



<b>1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES .....</b>	<b>3</b>
1.1	MARCO LEGAL.....	3
1.2	ETIMOLOGÍA.....	3
1.3	PROCESO DE EXPANSION URBANA.....	3
1.3.1	Época incaica:.....	3
1.3.2	Época Colonial.....	4
1.3.3	Época Contemporánea hasta nuestros días.....	4
<b>2</b>	<b>DIAGNOSTICO URBANO DEL DISTRITO DE COTAHUASI .....</b>	<b>6</b>
2.1	UBICACION, DELIMITACION, ALTITUD Y SUPERFICIE.....	6
2.1.1	Ubicación.....	6
2.1.2	Limites.....	6
2.1.3	Altitud.....	6
2.1.4	Coordenadas UTM.....	6
2.1.5	Superficie.....	6
2.1.6	Creación Política.....	6
2.1.7	Medio natural.....	7
2.1.8	Principales atractivos turísticos de Cotaquí.....	9
2.2	AMBIENTE SOCIAL.....	9
2.2.1	Perfil Poblacional.....	9
2.2.2	Identidad y cultura.....	11
2.2.3	Pobreza.....	12
2.2.4	Educación.....	13
2.2.5	Trabajo.....	13
2.3	AMBIENTE FISICO ESPACIAL Y EQUIPAMIENTO.....	15
2.3.1	Estructura urbana.....	15
2.3.2	Vivienda.....	15
2.3.3	Expansión urbana.....	16
2.3.4	Sectorización.....	16
2.3.5	Equipamiento urbano.....	17
2.3.6	Conflictos ambientales urbanos.....	22
2.3.7	Canales de riego.....	22
2.3.8	Vías de flujos actuales.....	22
<b>3</b>	<b>VISION DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....</b>	<b>24</b>
3.1	VISIÓN DE FUTURO DE LA PROVINCIA LA UNIÓN.....	24
3.2	PROPUESTA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO.....	24
3.2.1	Los Objetivos Estratégicos al 2021.....	24
<b>4</b>	<b>PROPUESTAS DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO 2008-2013 .....</b>	<b>34</b>
4.1	CONCEPCION GENERAL DE LA PROPUESTA.....	34
4.2	PRINCIPIOS BASICOS.....	34
4.3	PROPUESTA POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	39
4.3.1	FISICO ESPACIAL (Hábitat urbano).....	39
4.3.1.1	Estructuración urbana.....	39
4.3.1.2	Áreas de Estructuración con Planes Específicos.....	40
4.3.1.3	Zonificación de uso de suelo.....	41
	A. Áreas no Urbanizables.....	41
	B. Áreas de Promoción Urbana.....	42
4.3.1.4	Propuesta de equipamiento urbano.....	48
4.3.1.5	Infraestructura Vial y de Transporte.....	49



**5 PROGRAMAS Y PROYECTOS POR EJES DE DESARROLLO ..... 52**



## 1 ASPECTOS GENERALES

### 1.1 MARCO LEGAL

- ♦ Constitución Política del Perú, Artículo 195 – Inciso 6
- ♦ Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 (27/05/03)
- ♦ Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano y su modificatoria, aprobados mediante D.S. N° 027-2003-VIVIENDA y D.S. N° 012-2004-VIVIENDA.
- ♦ Ley N° 27795 de Demarcación y Organización Territorial.
- ♦ Ley General del Ambiente, Ley 28611.
- ♦ Decreto Legislativo N° 613 del Código del Medio Ambiente

### 1.2 ETIMOLOGÍA

Existen varias tesis acerca de la procedencia de la palabra “Cotahuasi”:

- a) Cotahuasi proviene de dos vocablos quechuas, Ccoto y Huasi el primero significa “reunión” y el segundo “casa” por lo que se puede decir que Cotahuasi significa “reunión de casas”, aunque existan otras versiones por ejemplo: “casa en las profundidades”.
- b) “Etimología.- generalmente se hace derivar la palabra Cotahuasi de las Voces Quechuas: Ccoto – huasi, en el diccionario quechua del padre José Lira – Ccoto es montón y también papera, cerrillo, Don Felipe Paz Soldán dice que Coto es montón y también papo y que el otro componente: Wasi o huasi significa casa, de lo que resulta “Casa del Papo” o por estar en la parte alta “Casa en el cerrillo” o pueda que también se refiera al “Montón de casas”.<sup>1</sup>
- c) “Raymondi dice que el nombre de este lugar se debe al mal de bocio que vulgarmente le llaman Ccoto, cuya causa se deba al consumir la sal de “piedra” que traen de las minas de Huarhua, que por ser carente de yodo ocasiona la inflamación de la glándula tiroides, la Etimología de este pueblo según Raymondi sería “Casas de Bocio”.<sup>1</sup>
- d) “Por estos ejemplos de nombres creo que el nombre etimológico de Cotahuasi sea la fusión de dos vocablos Aymará y Quechua; el vocablo Cota en el diccionario Aymará quiere decir laguna o fango, quizá antiguamente hubo abundancia de agua en la laguna de Chaquicocha que se encuentra en la parte baja de Cotahuasi; tal vez los primeros habitantes se ubicaron cerca de la laguna y esta ocupación haya sido Aymará y años después este mismo lugar fue recuperados por pobladores Quechuas, en la que tal vez levantaron sus casas cerca a la laguna, de esta fusión de vocablos Cota Aymará y Huasi Quechua de la Etimología del pueblo de Cotahuasi que sería “Casas en el fango” o “Casas en la laguna”.<sup>1</sup>

### 1.3 PROCESO DE EXPANSION URBANA

La historia de Cotahuasi al igual que la de los pueblos de la Provincia de La Unión se inicia hace mas de diez mil años. Los hombres dominaron los valles, se alimentaron de los peces que extraían del río y se vestían con la lana de los camélidos. Posteriormente dominaron el valle los imperios Huari e Inca, quienes dejaron sus huellas.<sup>2</sup>

#### 1.3.1 Época incaica:

El imperio Inca ejerció control directo en los aspectos políticos y económicos del valle. Los incas construyeron un centro administrativo y una vía importante, intensificaron la producción agrícola y trajeron expertos administradores. Por los tiempos de la conquista del imperio incaico, el valle de Cotahuasi soportó una gran población, la cual vivió mayoritariamente en 9

<sup>1</sup> Monografía de la Provincia de la Unión de Arequipa” Enrique Retamozo Rondón, Lima 2001

<sup>2</sup> “Agenda 21-Plan de Desarrollo Estratégico de la Provincia de La Unión 2007-2021”, Cotahuasi, agosto 2007



pueblos situados en las partes altas del valle; 8 de estos pueblos se desarrollaron bajo la influencia de la aldea de Alca, pueblo que se sabe resistió espiritualmente a los Incas. Los Incas ubicaron un gran complejo administrativo con su arquitectura y cerámica a lo largo de toda la ruta de acceso al valle. Los Incas construyeron pueblos más importantes y un mejor camino desde el Cusco a la costa. El Inca escogió gobernar el valle más directamente.<sup>1</sup>

### **1.3.2 Época Colonial**

A continuación reproducimos un texto donde se sostiene que la primera Iglesia de Cotahuasi fue la Iglesia Matriz o llamada también ahora Iglesia San Martín de Tours:

“Sustentando que el pueblo se inició en la parte baja, diremos que siempre los españoles construían las primeras iglesias cerca de los pueblos de los Incas, la primera Iglesia de Cotahuasi en la parte baja cerca de laguna, es la Matriz, cuya base de la construcción es de piedra puede ser sobre cimientos incas sobre la que se levanta una portada colonial, posteriormente se construyó la Iglesia de la Concepción, la que se encuentra en la parte alta del pueblo. Razón para creer que la Primera Iglesia de Cotahuasi es la Matriz.”<sup>2</sup>

### **1.3.3 Época Contemporánea hasta nuestros días**

El contexto urbano de Cotahuasi tiene su origen alrededor de la Iglesia Matriz, ubicada esta al Norte de la actual estructura física. Este asentamiento poblacional ha sufrido un proceso de desplazamiento debido a dos factores fundamentales: el primero debido a la acción del medio físico (acción de los vientos) y el segundo debido a la vía que une Cotahuasi con Arequipa. Su actual ubicación se centraliza alrededor de la plaza principal, manteniendo la tendencia de seguir este desplazamiento a través de la misma vía de comunicación pero principalmente hacia el Este del centro urbano, es decir camino a Tomepampa, y determinando entre otros factores el crecimiento horizontal- longitudinal de Cotahuasi. Esta vía es el factor preponderante que consolida la actual configuración de este asentamiento poblacional.<sup>3</sup>

Un capítulo aparte en la historia de Cotahuasi fue la incursión terrorista en los años 80. Fue realmente traumática. Hubo muerte y destrucción. Muchas familias tuvieron que emigrar a otros lugares, vendiendo sus propiedades y dejándolo todo. Otras familias que vinieron de otras regiones ocuparon su lugar; dándose una recomposición de la estructura social. Actualmente se observan comportamientos singulares, quizás producto del trauma vivido: como por ejemplo las familias adineradas no hacen muchas ostentaciones de su riqueza, o el hecho de que muchas familias que tienen propiedades tanto en Cotahuasi como en Arequipa y/o en Lima, u otros lugares, prefieran invertir en esas ciudades y no en Cotahuasi. No invierten en sus casas ni en sus chacras, pero todo lo ganado en sus chacras o negocios hechos en Cotahuasi lo invierten en Arequipa, Lima u otra ciudad. Como resultado de ello no hay mejora económica de la ciudad, no hay inversión privada, no hay construcción de hoteles, no hay nuevos restaurantes, etc.

La ciudad de Cotahuasi, desde el año de 1987 cuenta con los estudios de urbanismo respectivos ejecutados por el Ministerio de Vivienda y Construcción- Dirección General de Vivienda y Construcción –Oficina Regional de Estudios Urbanos, los mismos que fueron aprobados por la Municipalidad Provincial de La Unión – Cotahuasi en sesión de Concejo de fecha 26 de Noviembre de 1987 que comprendía la Memoria Descriptiva, 12 planos de la ciudad de Cotahuasi con las especificaciones urbanísticas de zonificación así como el Plano Regulador de la ciudad al 2007.<sup>4</sup>

El crecimiento urbanístico de la ciudad se ha orientado a las áreas de expansión consideradas al Noroeste, en los sectores denominados Santa Ana y Pampas de Aymaña; en esta zona se

<sup>1</sup> “Agenda 21-Plan de Desarrollo Estratégico de la Provincia de La Unión 2007-2021”, Cotahuasi, agosto 2007

<sup>2</sup> “Monografía de la Provincia de la Unión de Arequipa” Enrique Retamozo Rondón, Lima 2001

<sup>3</sup> Esquema Básico de Ordenamiento de Cotahuasi en relación a la Provincia de La Unión” Tesis presentada para optar el Grado de Bachiller en Arquitectura, autores varios, UNSA, Arequipa 1972

<sup>4</sup> “Plan Maestro Optimizado de la Ciudad de Cotahuasi”, Ing. Carlos Millán Llona, 2006



tiene las urbanizaciones consideradas como Asentamientos Humanos de: Pampas de Aymaña, 214 lotes; San Antonio Pampas de Aymaña 57 lotes; Pampas de Aymaña Tercera Etapa, 162 lotes y la Urbanización Privada Villa Don José con 62 lotes de vivienda; al Noreste de la ciudad, en el Km. 1.5 de la carretera Cotahuasi-Alca-Puica, se viene asentando la urbanización Villa Chacaylla con 136 lotes de vivienda.<sup>1</sup>

El casco urbano de la ciudad de Cotahuasi ha sido considerado, por disposiciones legales como Zona Monumental y Patrimonio Cultural de la Nación, en la actualidad se viene reglamentando el uso de las áreas con intervención del Instituto Nacional de Cultura Arequipa. El año 2003, por convenio, entre la Municipalidad Provincial de La Unión-Cotahuasi y COFOPRI, se catastraron los predios con fines de titulación habiéndose catastrado un total de 601 lotes de vivienda en un área total de 175079.13 metros cuadrados.<sup>1</sup>

La tendencia urbana, en los últimos años, esta orientada a la densificación del casco urbano con nuevas construcciones de material noble, (ladrillo y cemento), en reemplazo del material convencional (piedra, barro, adobe y techo de teja rustica); en las nuevas urbanizaciones se emplean materiales combinadas con vigas y columnas de concreto armado y adobe.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> “Plan Maestro Optimizado de la Ciudad de Cotahuasi”, Ing. Carlos Millán Llona, 2006



## **2 DIAGNOSTICO URBANO DEL DISTRITO DE COTAHUASI**

### **2.1 UBICACION, DELIMITACION, ALTITUD Y SUPERFICIE**

#### **2.1.1 Ubicación**

El distrito de Cotahuasi se encuentra ubicado al Sureste de la Provincia de La Unión, al norte del Departamento de Arequipa.

Distrito	Cotahuasi
Provincia	La Unión
Departamento	Arequipa

#### **2.1.2 Limites**

El Distrito de Cotahuasi limita con cinco distritos vecinos:

NORTE: con los distritos de Huaynacotas y Pampamarca

SUR: con el distrito de Toro y el distrito de Salamanca de la provincia de Condesuyos

ESTE: con el distrito de Tomepampa y el distrito de Salamanca de la provincia de Condesuyos

OESTE: con los distritos de Pampamarca y Toro

#### **2.1.3 Altitud**

La ciudad de Cotahuasi se encuentra a una altura de 2683 m.s.n.m.

#### **2.1.4 Coordenadas UTM**

Las coordenadas UTM de la plaza principal son: 18L 726970.00 Este y 8317420.00 Norte <sup>1</sup>

También se ubica la ciudad de Cotahuasi con las siguientes coordenadas geográficas: Latitud Sur 15° 12' 27" y Longitud Oeste 72° 53' 15" <sup>2</sup>

#### **2.1.5 Superficie**

Según la información del INEI la superficie del distrito de Cotahuasi es de 166.5 Km<sup>2</sup>

#### **2.1.6 Creación Política**

4 de mayo de 1835

#### **BARRIOS:**

- Barrio Chacaylla (Lado Norte)
- Barrio Natuna (Lado Sur)
- Barrio Santa Ana (Lado Oeste)
- Barrio Corira (Lado Este)
- Asociación Urbanizadora Pampas de Aymaña I Etapa
- Asociación de Vivienda San Antonio "Pampas de Aymaña" (II Etapa)
- Asociación de Vivienda Señor de los Milagros "Pampas de Aymaña" (III Etapa)
- Asociación de Vivienda Villa Chacaylla

#### **ANEXOS:**

- Chaucavilca
- Quillunza
- Cachana
- Piro
- Reyparte
- Cancha

<sup>1</sup> "Plan Maestro Optimizado de la Ciudad de Cotahuasi", Ing. Carlos Millán Llona, 2006

<sup>2</sup> "Agenda 21-Plan de Desarrollo Estratégico de la Provincia de La Unión 2007-2021", Cotahuasi, agosto 2007



## 2.1.7 Medio natural

### **Flora**

El distrito de Cotahuasi cuenta con un microclima y diferentes pisos ecológicos altitudinales. Piso de las cactáceas columnares la franseria fruticosa y reducida a vegetación herbácea, con formaciones de mesetas y cañones, favoreciendo el desarrollo de plantas de las diferentes especies.

Entre los más comunes tenemos:

#### **Especies Arbóreas**

Molle, sauce, eucalipto, guinda, quishuar

#### **Especies Arbustivas**

Retama, chilca, arrayán, tara, maguey, capulí

#### **Especies Frutales**

Higo, limón, palto, pera, guinda, tumbo tuna durazno, manzano

#### **Especies Aromáticas**

Cedrón, toronjil manzanilla, menta, orégano, romero, tomillo, hierba buena, huacatay, muña, hinojo, etc.

#### **Especies Medicinales**

Sábila, ruda, paico, llantén, pirca, tunyo, berbena, cepacaballo, ortiga negra, jergo o gerjo, etc.

### **Fauna Silvestre**

Las especies animales habitan en zonas poco accesibles a las actividades del hombre, viven generalmente en estado silvestre y se les ubica en los diferentes pisos ecológicos del distrito, tales como:

El halcón peregrino, la lechuza enana, el colibrí, la perdiz, el zorzal o chihuano, la paloma común, el coato, el cullco, el zorrino, la lagartija, la culebra, el gato montés, el murciélago, el ratón de campo.

### **Clima**

Citaremos a algunos autores que han escrito acerca del clima de Cotahuasi que como todos sabemos es sano y templado, hace un poco de frío en las noches y madrugadas y hay un gran brillo solar en el día:

“III.-Al tercer capítulo dijo que este asiento de Cotaguaci es caliente y húmedo y tiene cantidad de ríos y aguas y corren cantidad de vientos de mañana y sobre tarde”<sup>1</sup>. Así se refieren acerca del clima los primeros pobladores españoles que llegaron a Cotahuasi y que escribieron acerca de ello.

El clima es de los valles interandinos por lo tanto es templado, su temperatura es de 16 °C y 18°C en el verano; 2 bajo cero en invierno, por la configuración de su suelo se deja sentir frío en las noches y en las madrugadas, siendo al medio día cálido. La elevada temperatura durante el día es fenomenal en Cotahuasi y se debe a la gran extensión de tierras libres de nieve, situadas a gran altitud.<sup>2</sup>

Cotahuasi tiene un clima templado sub húmedo (valle interandino). La precipitación pluvial anual media mínima y máxima, respectivamente, esta entre 100 mm y 600 mm. La estación lluviosa esta comprendida entre los meses de diciembre a abril; la estación “de secas” o invernal entre junio y agosto.<sup>3</sup>

### **Medio Físico**

<sup>1</sup> “Relaciones Geográficas de Indias-Perú” por Don Marcos Jiménez de La Espada I Edición, Carreras Ediciones Atlas Madrid 1965

<sup>2</sup> “Monografía de la Provincia de la Unión de Arequipa” Enrique Retamozo Rondón, Lima 2001

<sup>3</sup> “Agenda 21-Plan de Desarrollo Estratégico de la Provincia de La Unión 2007-2021”, Cotahuasi, agosto 2007





**Suelos.**-Por su origen geológico, los suelos donde se asienta la ciudad de Cotahuasi son de la variedad de conglomerados limo arcillosos con presencia de botonería de rocas basálticas, andesíticas y riolíticas de volúmenes que varían entre 0.050 m<sup>3</sup> 3.00 m<sup>3</sup>; son heterogéneos y presentan lentes de material piroclástico y de grava no clasificada. <sup>1</sup>

**Hidrografía.**-Las principales fuentes de recurso hídrico están dadas por las caídas de agua en las partes altas, las cuales son traídas hasta los terrenos agrícolas mediante canales. Existen también manantiales en los barrios y anexos que son aprovechados por los agricultores.

Estanques Manantiales: Cascahuilca, Animas, Cuchoccocha, Ballón, Occara, Huallpa Huaccay.

**Contaminación ambiental.-**

-Contaminación por las descargas de desagüe en cuatro puntos de la ciudad. Estos son:

- ♦ Occara
- ♦ Salcán, terminal de Santa Ana
- ♦ Convento Chayme, cerca al camino de herradura a Mungui.
- ♦ Quebrada Chacaylla

-Quema de basura, en el botadero de Chipito

-Quema de residuos agrícolas en los terrenos de cultivo, en general.

-Monóxido de carbono, porque los vehículos que existen son altamente contaminantes

-Polvo en las calles, porque la mayor parte de las vías son de tierra.

**Contaminación superficial.**-Existe basura en las calles y canales de regadío como son: plásticos, papeles, bolsas, animales muertos.

Estiércol de animales, debido a la existencia de vacunos, equinos, ovinos, chanchos y animales menores, los cuales todavía circulan por las calles de la ciudad. Existiendo inclusive corrales dentro del cercado de Cotahuasi, que contaminan el medio.

Desechos regados en el campo como por ejemplo: plásticos descartables, papeles, latas, y otros.

**Contaminación hídrica.**-Aguas servidas estancadas que se usan para irrigar terrenos de cultivo.

Ríos contaminados. Todas las descargas de desagüe van hacia el río Cotahuasi directamente. No existe una planta de tratamiento de aguas servidas.

**Botadero de Chipito.**-es el botadero de basura de la ciudad de Cotahuasi, se encuentra al noroeste del centro urbano, detrás de la III Etapa de Aymaña y demasiado cerca al río Cotahuasi. Se ubica en una zona de riesgo por los deslizamientos que pueden producirse, y a la vez es un lugar impresionante de donde se aprecia el río Cotahuasi. Se recomienda el cierre definitivo de este botadero, pero antes de que eso ocurra se debe realizar la construcción del relleno sanitario en el lugar denominado "Pampas de Aparecc".

**Geomorfología**

La ciudad de Cotahuasi se emplaza sobre una terraza fluvio-glacial de mas de 100 m de potencia que cubre las formaciones de rocas sedimentarias como calizas y cuarcitas de edad Jurásica, correlacionadas con la Formación Yura, esta terraza esta flanqueada por las paredes casi verticales del cañón donde se pueden distinguir mas de 100 tipos de flujos de lava volcánica que tienen una potencia superior a las 2130 m. <sup>1</sup>

De acuerdo a su origen geológico los suelos son conglomerados semicompactados de material limo-arcilloso con presencia de botonería de rocas basálticas, andesititas y piedra pómez; por dicha naturaleza sus características geotécnicas son óptimas para la implementación de construcciones considerándose como terreno semirocoso. <sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> "Plan Maestro Optimizado de la Ciudad de Cotahuasi", Ing. Carlos Millán Llona, 2006





### 2.1.8 Principales atractivos turísticos de Cotahuasi <sup>1</sup>

La campiña prácticamente rodea la ciudad, pudiendo encontrarse con hermosos parajes caminando hacia los anexos de Reyparte ó Piro, hacia el sector de Supaypunku, hacia el sector de Chayme y Mungui, etc. A continuación algunos atractivos turísticos:

- ♦ **Mirador Natural de Allahuay**, de 4100 m. de altura, ubicado al ingreso del pueblo de Cotahuasi, desde esta zona se puede observar el gran valle de Cotahuasi y el paisaje natural que le rodea. Todos los buses interprovinciales pasan por esta zona. Desde aquí se ha practicado el deporte de aventura: Ala delta y parapente y de igual forma ciclismo.
- ♦ **Humac Huarco**, lugar donde se flagelaba a la gente antiguamente, posiblemente para un sacrificio o castigo que ofrecía al Cóndor. Por encontrarse cerca al cerro Condorsencca (Nariz de Cóndor) y ese lugar en ciertas temporadas se observa algunos Cóndores.
- ♦ **Cerro Huiñao**, cerro tutelar del pueblo de Cotahuasi, desde cuya cima se divisa gran parte de la provincia, hay restos arqueológicos. Desde aquí también se han practicado deportes de aventura así como Ala Delta y Parapente, se dice que es la mejor zona para dicho deporte. Es el Apu de Cotahuasi.
- ♦ **Iglesia Matriz**, que data del siglo XVII (1600) y que tiene una acústica introducción y un campanario. Actualmente es un Internado para alumnos de secundaria que vienen de pueblos alejados.
- ♦ **El Campanario**, de arquitectura colonial, es de material de piedra superpuesta y argamasa barro y en cuyo interior existe una campana. Se encuentra en la parte alta del sector del Convento. Desde aquí se observa el pueblo de Cotahuasi y el majestuoso Cerro Tutelar Huiñao.
- ♦ **Iglesia de la Inmaculada Concepción**, data de la época Colonial, en su interior se encuentra un altar mayor decorado con pan de oro, siendo la imagen principal la Virgen de la Inmaculada Concepción (Patrona del distrito de Cotahuasi), pinturas cuzqueñas, así como el cuadro de la Santísima Trinidad.
- ♦ **Puente Colgante de Chaymi**, a 50 m. sobre el río de Cotahuasi, ubicado a la salida del pueblo de Cotahuasi, camino al pueblo de Mungui, es el puente colgante más alto del Cañón de Cotahuasi.
- ♦ **Laguna de Chaquicocha**, hermosa laguna cuyo nombre significa “laguna seca”. Solo tiene agua en época de lluvias, el resto del año esta seca. En sus aguas viven peces y varias especies de aves vienen a hacer una parada en sus viajes.
- ♦ **Mirador Juizmanco**.-se encuentra en una elevación, en la Av. Santa Ana. Desde sus instalaciones se pueden apreciar hermosas vistas de la campiña de Cotahuasi, sobre todo la parte baja que va hacia Piro.

Información Turística	
Fiestas tradicionales de Cotahuasi	
VIRGEN IMACULADA	8 de diciembre
SAN MARTÍN DE PORRAS	4 de noviembre
SEÑOR DE LA EXALTACIÓN	14 de septiembre
VIRGEN DEL CARMEN	17 de julio
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA	4 de mayo

## 2.2 AMBIENTE SOCIAL

### 2.2.1 Perfil Poblacional

La población total del ámbito del distrito según datos estadísticos del Censo Nacional 2005: X de población y V de Vivienda alcanzó a 2974 habitantes. La población urbana es de 1529 personas representando el 51.41% y la población rural es de 1445 personas representando el 48.59% del total. Lo singular del siguiente cuadro es la tasa de crecimiento de la población que

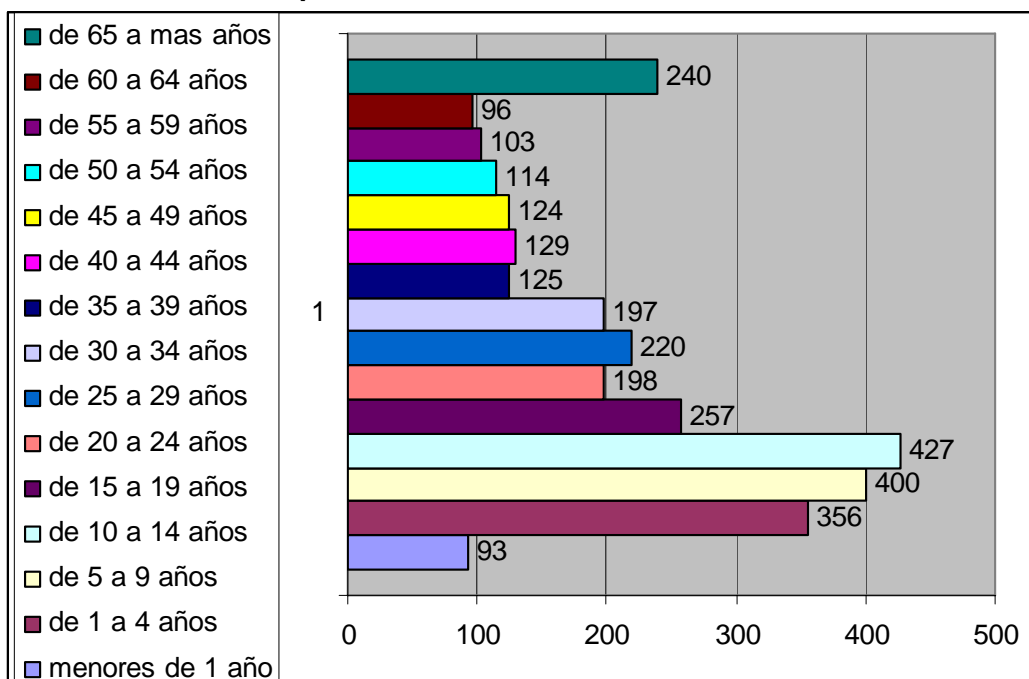
<sup>1</sup> “Plan de Uso Turístico de la Provincia de La Unión”, Cotahuasi, agosto 2007



resulta ser negativa: -0.3%; significa que la población esta disminuyendo contrariamente a la tendencia regional y nacional.

<b>Características de la población censo 2005</b>	
Población Censada	2974
Población Urbana	1529
Población Rural	1445
Población Censada Hombres	1516
Población Censada Mujeres	1458
Tasa Crecimiento Intercensal (1981 –1993)	-0.3
Población de 15 años a más	1961
Porcentaje de la población de 15 años a más	65.94 %
Tasa de Analfabetismo de la Población de 15 a más años	7.4 %
Porcentaje de la población de 15 o más años, total con primaria completa o menos	25 %

### Gráfico de Población por Edades.



Según el Censo de Población y Vivienda 1993

Del gráfico anterior donde se observa a la población de Cotahuasi distribuida según edades cada 4 años, podemos inferir que la mayor población es aquella de 10 a 14 años (427) seguida de la población de 5 a 9 años (400), en tercer lugar se encuentra la población de 1 a 4 años (356); en cuarto lugar se ubica la población de 15 a 19 años, y en quinto lugar se encuentra la población de 65 a mas años (240).

Cabe resaltar que existe una gran población de 65 a más años. También se puede apreciar que la población juvenil de 15 a 24 años es escasa, quizás porque la mayoría se van a estudiar i/o trabajar a Arequipa, Lima y otras ciudades. Por ultimo colegimos la buena cantidad de población infantil de 1 a 14 años.



### **Población proyectada**

La tasa de crecimiento de la población de Cotahuasi es en realidad una tasa de decrecimiento. Según el Censo 1993 la población total sumaba las 3079 personas y según el Censo 2005 la población suma 2974 personas, dando como resultado una tasa de crecimiento de -0.0029% anual.

### **Crecimiento de la población intercensal**

	<b>Censo 2005</b>	<b>%</b>	<b>Censo 1993</b>	<b>%</b>	<b>Tasa de crecimiento anual</b>
Hombre	1,516	51%	1,549	50%	-0.0018
Mujer	1,458	49%	1,530	50%	-0.0040
<b>Total</b>	<b>2,974</b>	<b>100%</b>	<b>3,079</b>	<b>100%</b>	<b>-0.0029</b>

Las causas de mayor incidencia para el decrecimiento de la población son:

- La búsqueda de nuevas alternativas económicas, sobre todo de la juventud, que emigran a las grandes ciudades como Arequipa y Lima, donde al encontrar nuevas opciones de ocupación y de generación de recurso económicos no han regresado a su tierra de origen, solo lo hacen a manera de visitas en fechas festivas. En la actualidad es la juventud la que más emigra a otras zonas, por educación y trabajo.
- La presencia del terrorismo que destruyó el tejido social y amenazó constantemente a los pobladores a apoyar acciones propias de una política adversa al desarrollo. Este fenómeno social ocurrió con mayor incidencia en las décadas del 70 y el 80, en cuyo periodo ocurrió la mayor emigración de la población de La Provincia, de diferentes edades.<sup>1</sup>

## **2.2.2 Identidad y cultura**

### **Aspectos Culturales de la Ciudad**

Cotahuasi es una ciudad básicamente de agricultores, en su gran mayoría de pequeños propietarios, también hay comerciantes nativos y migrantes (en mayor proporción), y personas que se dedican a otras actividades como la construcción, servicios, docencia en las instituciones educativas, transporte y otros.

La estructura social esta determinada por la raza (blanca, mestiza, india y otras), todavía existe un alto grado de prejuicio sobre el indígena por parte del blanco y del mestizo y del blanco sobre el mestizo. Actualmente la estructura social de la ciudad es compleja y no esta claramente definida, los factores que determinan son la cultura, tradición, el poder político, el factor económico, el nivel educativo e incluso el origen de la persona que determinan la capacidad de organización y/o interrelación social.

### **Organización**

Actualmente muchas de las organizaciones no son canalizadas por los gobiernos locales, originando una división social innecesaria, que obstaculiza el cumplimiento eficiente de los planes, programas, proyectos y acciones. Por lo que las diferentes necesidades urbanas deberían de promoverse a partir de la iniciativa de la organización de la población, para alcanzar objetivos anhelados, como es el de contar con vivienda propia, dotación de servicios básicos (Agua, Desagüe, Energía eléctrica, empleo, Servicio de Salud, Educación y Transporte). Estos grupos poblacionales organizados al igual que las instituciones publicas y privadas deben ser canalizados por las municipalidades distritales y provinciales, a fin de promover la planificación, participación y vigilancia participativa a fin de garantizar el desarrollo sostenible de la Provincia de La Unión. En la siguiente información se muestra algunos registros de organizaciones existentes en la Provincia de La Unión:

<sup>1</sup> “Plan de Uso Turístico de la Provincia de La Unión”, Cotahuasi, agosto 2007



Organizaciones	Observaciones
Educativas	Instituto Superior Tecnológico. Centros de Enseñanza de nivel Inicial, Primario y Secundario. Unidad de Gestión Educativa Local, Directores de las Instituciones Educativas de los niveles de Educación Primaria y Secundaria, Concejos Educativos Instituciones y APAFAS.
Organismos no Gubernamentales	Ámbito Rural Ambiente, Social, Cultural
Socioculturales	Organizaciones eclesiásticas
Gobiernos Locales	Municipalidades Provincial y Distritales, Comunidades Campesinas, Sector Salud, Sector Educación, Sector Productivo, Sector Turismo, Sector Energía y minas.
Privadas	Comerciales, Hoteles, restaurantes, Bares, Club de Bailes (Discotecas).
Laborales	Organización de construcción Civil, Asociación de Comerciantes, Asociación de Transportistas de la provincia La Unión
Clubes Deportivos	Liga de fútbol de Cotaquí
Transporte	Transporte Interdistrital, Interprovincial, Transporte de Carga
Ecologistas	Abocadas a promover la protección del ambiente

### 2.2.3 Pobreza

La pobreza reina en el distrito de Cotaquí y en toda la Provincia de La Unión. Así lo demuestran los números que se presentan a continuación en la tabla elaborada por FONCODES/UPR

Nuevo Mapa de Pobreza Distrital de FONCODES, 2006

Distrito	Población 2005	Índice de carencias <sup>1</sup>	Quintil del índice de carencias <sup>2</sup>	% de la población sin:			Tasa analfab. mujeres	% niños de 0-12 años	Tasa de desnutric. 1999
				Agua	Desag./letrina	Electric.			
Arequipa	60007	0.0059	5	1%	1%	1%	1%	16%	4%
Cotaquí	2974	0.2306	2	32%	17%	36%	18%	29%	22%
Alca	2263	0.8993	1	42%	35%	78%	51%	37%	54%
Charcana	691	0.7748	1	31%	64%	100%	23%	30%	55%
Huaynacotas	2778	0.8548	1	48%	74%	55%	42%	34%	52%
Pampamarca	1831	0.9375	1	48%	75%	86%	49%	36%	51%
Puyca	3337	0.9824	1	64%	74%	91%	57%	36%	72%
Quechualla	305	0.4514	2	30%	51%	100%	36%	22%	13%
Sayla	502	0.8806	1	60%	73%	100%	34%	30%	53%
Tauria	357	0.7437	1	64%	54%	100%	17%	27%	55%
Tomepampa	957	0.4787	2	27%	28%	57%	26%	30%	37%
Toro	1205	0.4506	2	45%	37%	64%	26%	29%	25%

<sup>1</sup>: Es un valor entre 0 y 1. este índice es obtenido mediante el análisis factorial por el método de las componentes principales

<sup>2</sup>: Quintiles ponderados por la población, donde el 1= Mas pobre y el 5= Menos Pobre

Fuentes: Censo de Población y Vivienda 2005 – INEI, Censo de Talla Escolar de 1999 - MINEDU

Según el Nuevo Mapa de Pobreza Distrital de FONCODES 2006, el Distrito de Cotaquí cuenta con una población de 2974 habitantes según el Censo de Población y Vivienda 2005. Tiene un índice de carencias de 0.2306, en comparación con el distrito del cercado de Arequipa que tiene 0.0059, o el distrito de Puyca que tiene un valor de 0.9824.

Tiene un quintil del índice de carencias de 2, donde el 1= mas pobre y el 5= menos pobre; en comparación el distrito del cercado de Arequipa tiene el valor de 5, y el distrito de Tauria tiene el valor de 1.



En cuanto a los servicios básicos: el porcentaje de la población sin agua es del 32%, el porcentaje de la población sin desagüe ni letrinas es del 17%, y el porcentaje de la población sin electricidad es del 36%.

La tasa de analfabetismo en las mujeres es del 18%.

El porcentaje de niños de cero a doce años es de 29%.

La tasa de desnutrición escolar es de 22% según el Censo de Talla Escolar de 1999

#### 2.2.4 Educación

**Analfabetismo.** -El porcentaje de Analfabetismo en el Distrito de Cotahuasi es de 11% en total. Las mujeres tienen un porcentaje de analfabetismo mucho mayor que los varones, 18% frente al 4%.

	<b>Total</b>
<b>Tasa de analfabetismo</b>	<b>11%</b>
Varones	4%
Mujeres	18%

Fuente: INEI Censo Nacional de población y vivienda año 2005

**Desnutrición.** - La desnutrición crónica en los niños es muy alarmante en Cotahuasi y en toda la Provincia de La Unión. Llega al 19.5% en el distrito de Cotahuasi, y es mayor en los demás distritos de la Provincia.

##### Desnutrición crónica en niños de 6-9 años

Niños de 6-9 años	2005	1999
Nº de niños tallados	226	338
Nº de niños con desnutrición crónica	44	75
<b>Tasa de desnutrición crónica</b>	<b>19,5</b>	<b>22,2</b>

Fuente: Ministerio de Educación Censo Nacional de Talla 2005 y 1999

**Asistencia Educativa.** - La tasa de asistencia educativa es del 84%. Siendo el mismo valor en Varones y Mujeres. Si se sigue esta tendencia, los valores de analfabetismo se acortarán.

	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Población de 7 a 24 años	541	498	1,039
Población de 7 a 24 años que asiste a algún centro, colegio o entidad educativa	455	416	871
<b>Tasa de asistencia educativa</b>	<b>84%</b>	<b>84%</b>	<b>84%</b>

#### 2.2.5 Trabajo

La principal actividad económica del poblador cotahuasino es la agricultura. A continuación presentamos una tabla con indicadores de trabajo y empleo:

<b>Indicadores de Trabajo y Empleo Censo 1993</b>	
Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años - <b>Total</b>	<b>833</b>
Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años - Mujeres	181
Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años – Hombres	652
Tasa de Actividad Económica de la PEA de 15 y más años	45.3
% de la población ocupada de 15 y más años – en la agricultura	50.8 %
% de la población ocupada de 15 y más años – en los servicios	40.7%
% de la población ocupada de 15 y más años – asalariados	36.5%

Fuente: Censo Nacional 1993



Según la anterior tabla, más del 50% de la población ocupada de 15 años y más, se dedica a la agricultura, de un total de 833 personas que conforman la población económicamente activa (PEA) de 6 y más años. A continuación presentamos una relación de las principales actividades a las que se dedica la población de 15 años y más en el distrito de Cotahuasi según el Censo 2005.

DISTRIBUCION DE LA PEA POR ACTIVIDADES	
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura	389
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de pesca	2
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de explotación de minas y canteras	0
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de industrias manufactureras	27
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de suministro de electricidad, gas y agua	1
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de construcción	37
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de comercio, reparación de vehic. automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	67
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de hoteles y restaurantes	7
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones.	5
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de intermediación financiera.	0
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de inmobiliarias, empresariales y de alquiler.	4
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	176
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de enseñanza.	30
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de servicios sociales y de salud.	4
Población de 15 años y más que se dedican a otras actividades de serv. comunitarios, sociales y personales.	2
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de hogares privados con servicio doméstico.	16
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de organizaciones y órganos extra territoriales.	0
Población de 15 años y más que se dedican a actividades no declaradas.	13
Población de 15 años y más que buscan trabajo por primera vez.	36
<b>TOTAL</b>	<b>816</b>

Fuente: Censo Nacional 2005

Según la tabla anterior, 389 personas de 15 años y más se dedican a la agricultura, representando el 48% del total.

Actualmente, dentro de la actividad agrícola, se ha intensificado el cultivo orgánico de la kiwicha en el distrito de Cotahuasi, y a nivel provincial. La producción de kiwicha orgánica está orientada a la exportación. La kiwicha representa en este momento la principal fuente de ingreso económico del agricultor cotahuasino.

Otro rubro a la que se dedica el poblador es a la crianza de ganado vacuno, equino, ovino, caprino, porcinos y animales menores pero en menor cuantía. También se dedica a la apicultura obteniendo una buena producción de miel.

#### PRODUCCION AGRICOLA

Cultivos	Área (Ha.)
Alfalfa	356
Kiwicha	43
Cebada	5
Maíz	48
Quinoa	2
Trigo	6
Papa	7
Frijol	2

#### PRODUCCION PECUARIA

Ganado	Cantidad
Vacuno	1,850
Ovino	850
Porcino	270
Alpaca	1,120
Llamas	620
Aves	1,750
Caprinos	190





Haba				
TOTAL	474			

Fuente: Equipo técnico del Plan de Desarrollo.

## 2.3 AMBIENTE FISICO ESPACIAL Y EQUIPAMIENTO

### 2.3.1 Estructura urbana

El crecimiento urbano de la ciudad es predominantemente lineal, horizontal y de baja densidad, en los últimos años la ciudad esta creciendo hacia el Noroeste, la zona de Aymaña, donde todavía existen terrenos sin construir, especialmente en la III Etapa. Actualmente la estructura urbana se caracteriza por:

- ♦ Ciudad monocéntrica (Uni-nuclear), el núcleo es el centro cívico administrativo comercial de Cotahuasi, donde se superponen mayor porcentaje de actividades económicas y administrativas.
- ♦ áreas urbanas periféricas ubicadas en las pampas de Aymaña, como resultado del Programa Municipal de vivienda, a merced del viento y el polvo; otras ubicadas en laderas y zonas de peligro, como resultado de iniciativas privadas (Asociaciones Pro-vivienda).
- ♦ Insuficiente sistema de abastecimiento de servicios básicos (Agua y Luz).
- ♦ Tendencia dinámica de las actividades económicas a lo largo de las principales vías de transporte vehicular.
- ♦ Tendencia creciente de Uso del Suelo por el poblador, pensando solo en el aprovechamiento económico, sin importar el deterioro del ambiente urbano.

Los factores que han contribuido a la actual morfología de la ciudad son los factores naturales (topografía) y culturales (carreteras, trama urbana, forma de manzana y el nivel de ocupación del suelo).

### 2.3.2 Vivienda

La vivienda en Cotahuasi tradicionalmente es hecha de adobe, con bases de piedra y barro, el techo es generalmente de calamina, antiguamente los techos se hacían con tejas o paja. Las construcciones de material noble son cada vez más comunes sobre todo dentro del centro urbano.

Gran parte de las viviendas son de tipo huerto, con características arquitectónicas propias de Cotahuasi: los balcones de madera, el estuque sobre el barro en las fachadas, las portadas de ingreso donde se distinguen las columnas, los arcos en las viviendas antiguas. Por lo general las viviendas son de dos plantas, si los muros son de adobe el piso del 2do nivel esta soportado por grandes cuarterones de madera local, encima de los cuales se coloca el entablado. El techo es de calamina a dos aguas, generalmente con un cielo raso protector.

“Los lineamientos arquitectónicos a emplearse debe guardar relación con lo existente evitando romper el equilibrio armónico; las formas que predominan son de cobertura de dos aguas. En cuanto al diseño deben considerarse los patrones de comportamiento y modos de vida que existen en la zona, traducidas en el zaguán, patio, portón, la huerta, balconería, predominio de la masa sobre los vanos y la escala humana, criterios que se conservarán en todo tipo de edificaciones.”<sup>1</sup>

“Casi todo el casco urbano se encuentra en deterioro físico, debido a la antigüedad de las construcciones, existiendo edificaciones que se han levantado en las zonas adyacentes al centro urbano, que ha pesar de ser recientes, son bastante rusticas y sin ningún tipo de acabados, edificándose los muros con adobe y barro con piedra y techo de calamina o paja, sin vanos adecuados y sin criterio funcional.”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> “Desarrollo Microrregional: Alternativa de Desarrollo del Interior-Centro Cooperativo de Servicios Comunes “La Unión”, Tesis presentada para optar el Título Profesional de Arquitecto, E. Ramos A. y J. Cuadros Z., UNSA Arequipa, 1988





### 2.3.3 Expansión urbana

La expansión urbana se debe dar empezando a ocupar las áreas que se encuentran absorbidas por el área de influencia urbana; posteriormente se debe ocupar las zonas eriazas y las que se encuentran adyacentes al casco urbano.

Existen áreas desocupadas, destinadas a la agricultura y terrenos eriazos, que se encuentran absorbidos por el área urbana actual.

Existe el criterio de la mínima afectación de las áreas agrícolas, que constituyen la principal actividad.

“La utilización del suelo urbano esta dirigido a densificar aquellas áreas que cuentan con servicios y sin embargo no se utilizan. La densificación se basa en el crecimiento de la estructura urbana que originaran las inversiones a mediano y largo plazo; en la actualidad existe un desequilibrio poblacional; por un lado baja densidad y un relativo hacinamiento, sumándose a ello la irregularidad de los lotes.”<sup>1</sup>

“Muchos lotes cuentan con áreas huertos y cultivos en su interior, con servicios elementales para ser habilitados, proponiéndose como áreas de expansión urbana, de manera que la utilización de estas áreas sea racionalizada de acuerdo a los diferentes usos del suelo.”<sup>1</sup>

Se debe tener en cuenta el crecimiento espontáneo, propio de las ciudades naturales, que responde al desarrollo de la actividad básica: la agropecuaria.

“Actualmente la morfología urbana es irregular, tanto en manzanas y lotes, por consiguiente, en las vías y espacios abiertos. La irregularidad de los lotes, se debe a la indiscriminada subdivisión que han sufrido a través del tiempo, generándose su irracional dimensionamiento, tanto en el área como en el perímetro, que va en contra de las áreas establecidas en el Reglamento Nacional de Construcciones.”<sup>1</sup>

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se recomienda para las nuevas habilitaciones, lo siguiente: Viviendas Unifamiliares de Baja Densidad (R-2) y Viviendas Unifamiliares de Mediana Densidad (R-3).

“Por su accidentada topografía se deben localizar las áreas de expansión en zonas eriazas y agrícolas, por ser de fácil accesibilidad a los servicios de agua, desagüe, luz y del sistema vial; las áreas de expansión están en relación directa al equipamiento del centro poblado.”<sup>1</sup>

### 2.3.4 Sectorización

No existe una delimitación clara de los linderos de los sectores urbanos. Los barrios de Santa Ana, Natuna y Aymaña se encuentran desintegrados y desarticulados del área urbana de Cotahuasi. Una explicación es que el barrio de Natuna es netamente zona agrícola. Hay baja densidad poblacional y existen lugares donde se consume licor de mala calidad en sectores periféricos del barrio de Santa Ana, y en el sector del Convento. Todos los barrios de Cotahuasi se indican a continuación:

- *Barrio Chacaylla*.-barrio tradicional eminentemente rural. Desde Cotahuasi se observa su Iglesia. (Lado Norte)
- *Barrio Natuna*.- hermoso barrio de callecitas estrechas, viviendas rurales, paisajes eternos. (Lado Sur)
- *Barrio Santa Ana*. Barrio tradicional que necesita una recuperación integral. (Lado Oeste)
- *Barrio Corira*. Barrio que se encuentra a la entrada de Cotahuasi. (Lado Este)
- *Asociación Urbanizadora Pampas de Aymaña I Etapa*. Barrio que necesita potenciar solo un poco mas para su despegue definitivo. El Poder Judicial, el Ministerio Publico, y la Municipalidad Provincial tienen lotes aquí. La construcción y operación de estas instituciones en Aymaña I Etapa, y la construcción de la Plaza de Aymaña, generaría un gran movimiento económico y social en esta parte del distrito.
- *Asociación de Vivienda San Antonio “Pampas de Aymaña” (II Etapa)*. Barrio que se encuentra mirando hacia “el Valle”. La mayoría de sus pobladores son naturales de Quechualla, Toro y Charcana; pueblos de la parte baja de la provincia. Una característica de su clima son los fuertes vientos que vienen del Cañón, sobre todo en las tardes.



- Asociación de Vivienda Señor de los Milagros “Pampas de Aymaña” (III Etapa).- Barrio deprimido con escasa población. Se encuentra cerca del botadero de Chipito y también cerca del Río Cotahuasi.
- Asociación de Vivienda Villa Chacaylla, sin construcciones todavía, pero con una gran potencial. Albergaría la zona industrial del distrito.

RECOMENDACIONES.- Concertar con la población y las organizaciones comunales para una delimitación territorial adecuada y equilibrada. Promover e incentivar a la población para consolidar espacios rústicos y donde existan servicios. Densificar las áreas consolidadas.

### 2.3.5 Equipamiento urbano

#### **A.- Saneamiento Básico Ambiental**

##### **a.1.- Sistema de Agua Potable y Alcantarillado**

###### **Agua:**

La captación del agua es de manantiales y subterránea mediante Galerías Filtrantes ubicadas a 2 Km. al Este de la ciudad, en el paraje denominado Pachao, anexo de Reyparte; el caudal captado varía entre 3 y 6 lt/s, la calidad del agua no es apta para el consumo humano ya que su dureza sobrepasa los límites aceptables de carbonatos y cloruros por lo que se diluye con la captación del manantial de Jajay que es alimentada por el agua del riachuelo Huacajara o Huambo. La calidad de esta última fuente ha sido calificada como apta para el consumo humano y SEDAPAR ha sido autorizada para captar hasta 9.00 lt/s de agua para uso poblacional. Entre las dos fuentes suman 15 lt/s. <sup>1</sup>

“Para incrementar los recursos hídricos en la zona, la Municipalidad Provincial de La Unión, viene ejecutando el “Proyecto de Mejoramiento de Riego e Irrigación Aranjuez – Cotahuasi – Piro” que captará aguas del Río Huarcaya; concluido el proyecto, habrá un excedente de recurso hídrico en la fuente Huacajara que debe ser solicitado para uso poblacional en reemplazo de la fuente actual para mejorar la calidad de agua.” <sup>2</sup>

El Sistema de Abastecimiento de Agua actual cuenta con 02 Reservorios: el R1 de forma rectangular y con capacidad de 240 m<sup>3</sup>, y el R2 de forma circular y con capacidad de 2272 m<sup>3</sup> el cual no funciona. La cloración es artesanal: 1.2Kg/día Hipoclorito de calcio al 65%, 10Kg Sulfato de cobre y cal hidratada.

###### **Desagüe:**

El área de la ciudad de Cotahuasi es ondulada, la ciudad se asienta en una lomada que se extiende en dirección Noroeste al Sureste, en cuya cumbre se emplaza la calle principal de la ciudad y las calles transversales tienen pendientes hacia el Norte y Sur respectivamente, en dirección a dos quebradas que discurren paralelas a la dirección de las lomadas y descargan sus aguas excedentes al río Cotahuasi en los parajes de Cuyao y Chayme y a la vez sirven de drenes naturales en épocas de lluvia. <sup>1</sup>

El sistema de alcantarillado no cuenta actualmente con Plantas de Tratamiento. Los colectores de desagüe descargan las aguas servidas en las quebradas, canales ó terrenos agrícolas. Hay 4 puntos de descarga de estas aguas en Cotahuasi:

- 1) Occara, ubicada al sur, se descarga en el canal madre.
- 2) Terminal Santa Ana, ubicada al oeste, se descarga en un terreno agrícola
- 3) Quebrada Chacaylla, ubicada al noreste, se descarga en un canal de regadío.
- 4) Convento, ubicada al norte, se descarga en terrenos agrícolas.

En base al Plan Maestro Optimizado de la Ciudad de Cotahuasi, se viene elaborando el expediente técnico del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Cotahuasi”, en el que se considera el cambio de redes de agua y desagüe en el centro urbano, construcción de dos plantas de tratamiento de las aguas servidas (la

<sup>1</sup> “Plan Maestro Optimizado de la Ciudad de Cotahuasi”, Ing. Carlos Millán Llona, 2006

<sup>2</sup> “Plan Maestro Optimizado de la Ciudad de Cotahuasi”, Ing. Carlos Millán Llona, 2006



ubicación de una planta sería hacia el noroeste del centro urbano en las pampas eriazas de Aparecc, la otra se ubicaría hacia el norte en la quebrada de Chacaylla), ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en Aymaña y otros sectores, cambio de fuente de agua potable.

### **a.2.- Servicio de Energía Eléctrica**

Existen dos centrales de generación de energía eléctrica: la Minicentral de Chococo y la Minicentral de Pitahuasi.

La Minicentral hidráulica de Chococo se encuentra ubicada en el distrito de Alca y abastece de energía eléctrica a los distritos de Puyca, Alca, Huaynacotas, Tomepampa, Pampamarca, Cotahuasi, y Toro. Una de sus redes de alta o mediana tensión atraviesa la ciudad por la Av. Unión, calle Lima, calle Arequipa, Av. Santa Ana; creando más congestión en estas estrechas calles. Urge el cambio de estas redes hacia la Vía de Evitamiento, de tal manera que la gran cantidad de cables eléctricos no pasen por las calles Lima y Arequipa.

La Central Eléctrica de Pitahuasi es administrada por la Municipalidad Provincial de La Unión, y abastece a una parte de la población de Aymaña.

### **a.3.- Sistema de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos**

Componentes principales de la oferta: los principales recursos que actualmente cuenta la Municipalidad para el servicio de recojo de residuos sólidos se clasifican en: herramientas de trabajo y recursos humanos calificados y no calificados. No se cuenta con vehículos motorizados, por lo que se tiene que alquilar un vehículo para el recojo. En cuanto a herramientas de trabajo, la Municipalidad cuenta con escobas, recogedores, etc.; en cuanto a recursos humanos se cuenta con 2 barrenderas y dos personas que ayudan en el recojo de residuos sólidos.

Actualmente se está elaborando el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) del distrito de Cotahuasi con la colaboración del Consejo Nacional del Ambiente (CONAM). Se propone la construcción del Relleno Sanitario de la ciudad en el lugar denominado Pampa Aparecc, que se encuentra al noroeste de la ciudad a unos 15 minutos de Cotahuasi. Para ello se requiere un terreno de 3 Ha. y la elaboración de un expediente técnico.

## **B.- Equipamiento Sector Educación**

La infraestructura educativa inicial y primaria se encuentra concentrada en el centro urbano, lo que genera significativos flujos de movilidad peatonal en la Zona monumental, produciendo problemas de congestión. En la zona de Aymaña (Noroeste), se debe contar una Institución Educativa Inicial y una institución Educativa de nivel Primario, tal como se observa en la lámina de equipamiento educativo.

En Cotahuasi existe una Institución Educativa de nivel inicial ubicada en la calle Lima, una Institución Educativa de nivel Primario ubicada en la calle Puente Grau, una Institución Educativa de nivel Secundario ubicada en la Av. Santa Ana, y una Institución Educativa de nivel Superior ubicada en Aymaña.

### *Institución Educativa Inicial "Virgen del Carmen" N° 257 Cotahuasi*

<i>Inicial</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>
Alumnos:	92	115
Docentes:	04	04
Aulas:	04	05

Área: 693.40 m<sup>2</sup>

### *Institución Educativa "María Auxiliadora" N° 40167 Cotahuasi*

<i>Primaria</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>
Alumnos:	340	350
Docentes:	19	19
Aulas:	17	16



Área: 4965.00 m<sup>2</sup>

**Institución Educativa “Mariscal Orbegoso”**  
Cotaahuasi

Secundaria	2006	2007
Alumnos:	528	550
Docentes:	28	28
Aulas:	18	18

**Instituto Superior Tecnológico “Monseñor Julio Gonzáles Ruiz”**  
Cotaahuasi

IST	2006	2007
Alumnos:	82	100
Docentes:	17	16
Aulas:	07	08

En los anexos también hay Instituciones Educativas de nivel Inicial y Primario.

- ❖ Anexo de Quillunza: Inicial y Primaria
- ❖ Anexo de Cachana: Inicial y Primaria
- ❖ Anexo de Chaucavilca: Primaria
- ❖ Anexo de Piro: Primaria
- ❖ Anexo de Reyparte: Primaria
- ❖ Anexo de Cancha: Primaria

**C.- Equipamiento Servicios de Salud**

Existe en Cotaahuasi un Centro de Salud del Ministerio de Salud y una Posta Medica de ESSALUD

**Centro de Salud del MINSA**

Área: 5703.72 m<sup>2</sup>

Cuenta con profesionales en las diferentes áreas:

Profesionales	Técnicos y otros
06 Médicos	11 Técnicos enfermeros
03 Odontólogos	01 Chofer
01 Biólogo	01 Digitadora
01 Nutricionista	03 personas de servicio
07 Enfermeras	
01 Psicólogo	
01 Asistentta social	
01 Farmacéutico	
01 Economista	

Enfermedades más comunes:
Infecciones respiratorias
Infecciones diarreicas
Enfermedades bucales (caries)
Parasitosis
Dermatomicosis

**Posta Médica Cotaahuasi de ESSALUD**

Cuenta con 03 profesionales en las diferentes áreas:

Profesionales	Técnicos y otros
Medicina General	01 Técnica (Técnica – labor de limpieza)
Odontología	02 personas de seguridad.



Enfermería	
------------	--

Enfermedades más comunes:
Faringitis Agudas
Traqueitis
Gastroenteritis
Cefaleas
Gastritis
Lumbociáticas

#### **D.- Equipamiento Económico**

En el distrito de Cotahuasi el abastecimiento de productos alimenticios de primera necesidad se da en las tiendas del Centro Urbano, estas tiendas monopolizan la comercialización dejando prácticamente fuera del sistema al único mercado que existe en Cotahuasi. Además como son ellos los únicos fijan los precios que quieren afectando la economía de las familias cotahuasinas. Urge la rehabilitación y mejoramiento del mercado municipal para crear competencia de oferta y por consiguiente los precios de los productos alimenticios puedan bajar.

La mayoría de los establecimientos comerciales se sitúan a lo largo de las calles Lima y Arequipa; y alrededor de la Plaza Concepción. Gran parte de las tiendas están funcionando en casonas y viviendas acondicionadas para la comercialización de productos y servicios diversos, no cuentan con baños para los clientes.

A continuación presentamos una relación de establecimientos comerciales que actualmente funcionan en Cotahuasi:

<b>Establecimientos comerciales</b>	<b>cantidad</b>	<b>Servicios e industria</b>	<b>cantidad</b>
Tiendas de abarrotes	50	Cabinas de Internet	03
Tiendas de prendas de vestir	17	Hospedajes u hoteles	11
Restaurantes	12	Gasolineras	04
Farmacias	02	Agro veterinarias	02
Panaderías	11	Carpinterías de madera	02
Pastelerías	02	Carpintería metálica	04
Discotecas	03	Servicio mecánico	01
Salón de belleza	02	Llanterías	01
Sastrería	02	Molinos	03
Cafetería - juguería	01	Micro empresas	03
Bar	01	Electrónica	03
Librerías	02	Funeraria	01
Vidrierías	01	Camal Municipal	01
Zapaterías	02	Mercado Municipal	01
Venta de carnes rojas	03		
Cantinas	01		
Ferretería	03		
Tienda de Artesanía	01		
Comercio informal	09		

#### **E.- Equipamiento de Recreación**

Las áreas de recreación están clasificadas de la siguiente forma:

##### **Áreas de Recreación Pasiva (Áreas Verdes, Tratadas e Implementadas)**

Hay pocas áreas verdes en la zona urbana, quizás porque toda la ciudad esta rodeada de áreas agrícolas, huertos, y árboles. Existen áreas verdes proyectadas que necesitan ser tratadas e implementadas.

Las áreas de encuentro (espacios y ambientes urbanos)



Se limitan a las plazas, plazoletas, parques, que en su mayor expresión arquitectónica y urbanística reproducen efectos culturales, por su concepción y tratamiento espacial se describen como lugares de encuentro e intercambio. Entre estos espacios tenemos a la Plaza Concepción.

Equipamiento de infraestructura deportiva, parques infantiles, centros de esparcimiento, teatros y cines.

Actualmente en el distrito de Cotahuasi se registran 8 áreas para prácticas deportivas, entre complejos deportivos, estadios y piscina, haciendo la salvedad que la piscina necesita una rehabilitación para su funcionamiento. En cuanto al equipamiento de áreas de esparcimiento en el distrito de Cotahuasi, están constituidos por los parques, plazas y plazoletas registrándose un total de 12, por otro lado se observa un mínimo de equipamiento en parques infantiles (solo hay uno). En cuanto a la dotación de cines y teatros, la población cuenta con un número mínimo de equipamiento, tal como se muestra en la siguiente información.

EQUIPAMIENTO	COTAHUASI	ANEXOS
<b>I. AREAS DE PRACTICAS DEPORTIVAS</b>		
Losas deportivas en Aymaña, en "Media Luna", y en San Martín	3	0
Piscina en Occara	1	0
Estadio San Martín	1	
<b>II. AREAS DE ESPARCIMIENTO</b>		
Parques plazas y plazoletas: (Plaza Concepción, plazoleta Santa Ana, plaza de Quillunza, plaza de Cachana, plaza de Chaucaivilca	2	3
Parque infantil de Cotahuasi	1	0
Coso de toros	1	0
<b>III TEATROS Y CINES</b>		
Teatro Municipal	1	0

Del cuadro anterior se deduce que casi todo el equipamiento de recreación se da en Cotahuasi, siendo los anexos hasta el momento olvidados. El concepto de recreación y práctica deportiva privilegia la práctica del fútbol, siendo los otros deportes relegados.

Las instalaciones deportivas de la ciudad carecen de un buen mantenimiento, mejoramiento y limpieza. Por lo general los pobladores no respetan las instalaciones y/o infraestructuras.

**F.- Equipamiento de Seguridad Policial y Cementerios**

El distrito de Cotahuasi cuenta con una Comisaría, como establecimiento de resguardo, no hay puestos policiales. No hay destacamento de bomberos. Asimismo, se cuenta con un cementerio en la zona de Aymaña, y 3 cementerios en los anexos de Quillunza, Cachana y Chaucaivilca.

TIPO DE EQUIPAMIENTO	COTAHUASI	ANEXOS
<b>I. CEMENTERIOS</b>	01	03
<b>II. SEGURIDAD DE FUERZAS POLICIALES</b>	01	0
Comisaría Policial	01	0
Puesto Policial	0	0
Destacamento de Bomberos	0	0

**G.- Equipamiento Administrativo**

El equipamiento administrativo consta de los locales institucionales y locales para el culto.

**Locales Institucionales:**

- **Local de la Municipalidad Provincial de La Unión**, el cual requiere una ampliación de su infraestructura. Se recomienda construir unas oficinas descentralizadas en los dos lotes que tiene la Municipalidad en la 1ra Etapa de Aymaña. Esto ayudaría a dinamizar toda esta parte de Aymaña.





- **La Fiscalía o Ministerio Público**
- **El Juzgado**
- **La Gobernatura**
- **La Casa de la Cultura**, que alberga una biblioteca pública municipal, un museo, sala de cómputo, oficina de RENIEC, UGEL, Almacén del IPD.
- **Oficina de SEDAPAR**
- **Oficina de SEAL**

**Culto:**

- **Iglesia Concepción**
- **Capilla de Chacaylla**
- **Capilla de Corira**
- **Capilla de Santa Ana**
- **Iglesia Evangélica**
- **Salón del Reino de los Testigos de Jehová**
- **Iglesia Adventista**

### **2.3.6 Conflictos ambientales urbanos**

La contaminación de calles, canales de regadío, terrenos de cultivo y Río Cotahuasi se dan actualmente en la ciudad. Es urgente la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas. La construcción de un relleno sanitario para los residuos sólidos de la ciudad. Entre los principales conflictos ambientales urbanos mencionaremos:

- ♦ Botadero de Chipito, que se encuentra al norte de la ciudad. Es allí a donde se llevan los residuos sólidos municipales y se descargan sin ningún tipo de tratamiento. Lamentablemente se está contaminando el río Cotahuasi. Cerca se encuentran las viviendas de la III Etapa de Aymaña.
- ♦ Basura en las calles de la ciudad, basura en los canales de regadío que atraviesan la localidad, basura en las aguas de la laguna de Chaquicocha. Existencia de otros botaderos de basura clandestinos como el ubicado en el inicio de la quebrada de Chacaylla.
- ♦ Denso cableado aéreo en las calles principales de la ciudad como son la calle Lima, calle Arequipa. A parte que son vías de reducida sección, tenemos que soportar una maraña de cables encima de nosotros.
- ♦ Calles convertidas en urinarios públicos, como la primera cuadra de la calle Puente Grau. Esto porque no hay un terrapuerto que brinde a los pasajeros estos servicios.
- ♦ Inexistencia de grifos formales, pues los que hay funcionan en viviendas acondicionadas.

### **2.3.7 Canales de riego**

Dos son los principales canales que atraviesan la ciudad de Este a Oeste. Estos son los llamados canal Corira Convento, hacia el Norte, y el canal Salcán, hacia el Sur. Ambos canales nacen del denominado Canal Madre que viene desde Cascahuilca (al Sur Este de la ciudad). El canal Corira Convento ingresa a la ciudad por el pasaje Tacna, luego sigue paralelo a la Av. Unión, calle Lima, de allí va por medio de la calle Independencia y continúa por la calle Glorieta. Va paralela a la calle Mercado hasta perderse entre los terrenos agrícolas en la zona denominada Convento.

El canal Salcán nace del Canal Madre en las inmediaciones de la escuela primaria María Auxiliadora, atraviesa la calle Puente Grau, atraviesa viviendas y continúa por la calle Centenario. Luego prosigue paralela a la calle Centenario y dobla para cruzar la calle Sucre. Así continúa paralela a la calle Arequipa, cruza la calle Pizarro y continúa por la parte baja del barrio de Santa Ana siempre en dirección Este – Oeste.

Cotahuasi cuenta con otros canales de riego como son: Cascahuilca, Pacayura, Andamarca, Lambras, Chocho, Capaya, Colcán, Arequipa, C'uchutoma, Piro.

### **2.3.8 Vías de flujos actuales**

#### **Articulación Vial en la Provincia**

La movilización de personas, bienes y servicios en la mayor parte de la provincia, se realizaba no hace mucho, exclusivamente a través de caminos de herradura. La implementación de





trochas carrozables, en los últimos años está modificando esta situación, ampliando las perspectivas de movilización de bienes y servicios a casi todos los distritos. A la vez que están incorporando nuevos espacios a la economía de mercado, se están modificando las pautas de asentamiento poblacional y de acceso a mercados diferentes.<sup>1</sup>

La construcción de trochas carrozables tiene un impulso que incluye a todos los distritos, lo que esta permitiendo relacionar, en principio todas las capitales de distrito a la red provincial y departamental, desde allí se esta proyectando la articulación con las provincias vecinas para recuperar relaciones que históricamente propiciaron circuitos económicos que fueron dejados de utilizar a inicios del siglo pasado, por la construcción de carreteras con criterios macroeconómicos diferentes.<sup>1</sup>

La magnitud del impacto puede apreciarse si observamos que al inicio de la gestión municipal 1996-1998, en la provincia se tuvo alrededor de 50 Km. De trochas carrozables, que solo permitían relacionar a tres capitales distritales con la carretera Arequipa-Cotahuasi.

Actualmente se han construido mas de 300 Km., que articulan vialmente 10 capitales de distrito, quedando uno por concluir su acceso.<sup>1</sup>

#### **Vías Principales.-**

La carretera Chuquibamba-Cotahuasi, es la principal vía que conecta no solamente la ciudad de Cotahuasi, sino la Provincia de La Unión con la región Arequipa.

Le siguen en importancia la Carretera Cotahuasi-Alca, que es la vía interdistrital, de mayor tráfico en la provincia. Une a los distritos de Cotahuasi, Tomepampa, Huaynacotas, Pampamarca, y Alca.

Con menor tráfico que la anterior, pero con grandes perspectivas de crecimiento, se encuentra la carretera Cotahuasi-Sipia, que une la ciudad de Cotahuasi con los distritos de Charcana, Toro, Quechualla; y principalmente con la Catarata de Sipia y el mismo Cañón de Cotahuasi. Actualmente la vía principal del distrito de Cotahuasi es la constituida por la Av. Unión – calle Lima – calle Arequipa. Es una vía muy estrecha de unos 4.5 metros de sección promedio. La Av. Santa Ana, la Av. que bordea al Toril y la calle Peralta completan el principal circuito de transporte urbano de Cotahuasi.

#### **Vías Secundarias.-**

La vía de evitamiento o carretera de evitamiento, se constituirá con el tiempo en una vía principal, debido a su situación y su amplia sección de unos 7 metros en promedio.

Las calles Independencia, Cabildo y Mercado constituyen las vías transversales que dividen el gran anillo descrito en el párrafo anterior en tres anillos.

#### **Vías Locales.-**

Son las calles Melgar, Puente Grau, Centenario, Sucre, Zela, Libertad, Santo Domingo, y las calles vehiculares del barrio de Santa Ana y de los barrios de Aymaña.

#### **Vías Peatonales.-**

Como las calles Tacna, Pizarro, Glorieta, Progreso, Morro de Arica, etc.

---

<sup>1</sup> “Agenda 21-Plan de Desarrollo Estratégico de la Provincia de La Unión 2007-2021”, Cotahuasi, agosto 2007



### 3 VISION DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

#### 3.1 VISIÓN DE FUTURO DE LA PROVINCIA LA UNIÓN

La Visión de Futuro de la Provincia La Unión se construyó participativamente, y busca orientar el desarrollo de los distritos unionenses en un horizonte temporal de catorce años 2007-2021.

La Visión de futuro de la Provincia La Unión se constituye como la imagen futuro que se espera lograr en el largo plazo:

“Al 2021 la población de la provincia de La Unión “Área Natural Protegida - Reserva Paisajística” posee una economía próspera y ecológicamente sostenible basada en el desarrollo de los sectores agropecuario -con énfasis en cultivos orgánicos y en la crianza de camélidos andinos-, turismo, artesanal y pesquero. El sistema productivo genera valor agregado a partir de tecnologías adecuadas que conservan el patrimonio natural y cultural, ofertando bienes y servicios posicionados en los mercados.

La provincia se encuentra integrada a nivel regional, nacional e internacional con una óptima y moderna infraestructura de transportes, comunicaciones e información que facilitan el intercambio económico, social y cultural. La articulación de las políticas públicas y la consolidación de asociaciones productivas y civiles han fortalecido el desarrollo territorial, la gobernabilidad y la cooperación pública y privada.

La población tiene acceso a seguridad alimentaria, salud, educación, servicios básicos y seguridad ciudadana con altos estándares de calidad que garanticen ambientes saludables, sin alcoholismo ni violencia familiar; ejerciendo sus deberes y derechos ciudadanos y promoviendo el desarrollo integral de las personas con equidad de género y justicia social.”<sup>1</sup>

#### 3.2 PROPUESTA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO

Según el Plan de Desarrollo Estratégico Provincia de La Unión 2007-2021 se han definido siete Objetivos Estratégicos de acuerdo a los seis Ejes de Desarrollo siguientes:

1. Educación
2. Salud y Nutrición
3. Integración Socioeconómica y Habitabilidad
4. Producción y Bionegocios
5. Conservación del Patrimonio y Turismo Sostenible
6. Gobernanza y Gobernabilidad

##### 3.2.1 Los Objetivos Estratégicos al 2021

Son siete los objetivos estratégicos definidos de acuerdo a los ejes de desarrollo priorizados por la Provincia La Unión:

Eje de Desarrollo: **Educación**

###### Objetivo Estratégico 1:

Brindar una educación de calidad acreditada y pertinente a la realidad local que promueve el desarrollo integral de las personas generando una adecuada convivencia social basada en

---

<sup>1</sup> “Agenda 21 – Plan de Desarrollo Estratégico de la Provincia de La Unión 2007-2021”, Cotahuasi, agosto 2007



valores, garantizando la conservación del ambiente y la formación de capacidades productivas sostenibles.

#### Eje de Desarrollo: **Salud y Nutrición**

##### Objetivo Estratégico 2:

Erradicar el alcoholismo, la morbi-mortalidad, la desnutrición y la violencia familiar, brindando una cobertura amplia de servicios de salud con calidad y equidad para todos los pobladores de la provincia, revalorando la medicina natural y alimentos autóctonos con una participación activa y eficaz de las autoridades locales y regionales.

#### Eje de Desarrollo: **Habitabilidad**

##### Objetivo Estratégico 3:

La provincia se encuentra integrada y articulada estratégicamente a nivel regional, nacional e internacional aprovechando las potencialidades de los espacios socioeconómicos y culturales a través de vías y medios de comunicación, garantizando la sostenibilidad, el acceso a servicios, mercados y la prevención de los recursos naturales y ambiente.

#### Eje de Desarrollo: **Integración socio-económica**

##### Objetivo Estratégico 4:

La población vive bajo óptimas condiciones de habitabilidad como son ubicación, servicios básicos, vivienda, seguridad previniendo el riesgo generado por los fenómenos climáticos agudos.

#### Eje de Desarrollo: **Producción y Bionegocios**

##### Objetivo Estratégico 5:

Los productores con capacidad de gestión y asociatividad generan actividades económicas-productivas sostenibles con acceso a recursos, insumos y tecnologías de calidad que otorgan valor agregado a nuestros productos (orgánicos y pecuarios) en el mercado nacional e internacional elevando el nivel de vida.

#### Eje de Desarrollo: **Conservación del Patrimonio y Turismo Sostenible:**

##### Objetivo Estratégico 6:

La Provincia de La Unión cuenta con biodiversidad viable y la conservación del patrimonio natural y cultural está articulada al desarrollo de las actividades productivas con un turismo especializado, social, ambiental, cultural y económicamente sostenible.

#### Eje de Desarrollo: **Gobernanza y Gobernabilidad**

##### Objetivo Estratégico 7:

La participación de los ciudadanos y ciudadanas de diferentes edades es activa en la co-gestión de proyectos y políticas económicas, ecológicas, jurídicas, seguridad ciudadana y justicia social con pleno ejercicio de sus deberes y derechos ciudadanos.



Eje de desarrollo: **EDUCACIÓN**

Objetivo Estratégico 1	Estrategias	Tácticas (Acciones Principales y/o Proyectos)
<p>Brindar una educación de calidad acreditada y pertinente a la realidad local que promueve el desarrollo integral de las personas generando una adecuada convivencia social basada en valores, garantizando la conservación del ambiente y la formación de capacidades productivas sostenibles.</p>	<p>1.1 Implementar estándares de calidad en el sistema educativo de la provincia.</p>	<p>1.1.1 Diseño y ejecución del Plan de Actualización docente permanente.            1.1.2 Diseño y ejecución del Programa de implementación, adecuación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento.            1.1.3 Concientizar a la comunidad educativa de su rol para el acceso de la población a los servicios educativos.            1.1.4 Otorgar estímulos a docentes destacados</p>
	<p>1.2 Implementación y actualización permanente del Proyecto Educativo de la Provincia</p>	<p>1.2.1 Diseño del Proyecto Educativo de la Provincia.            1.2.2 Conformación del COPAL provincial para la implementación y monitoreo del Proyecto Educativo Provincial</p>
	<p>1.3 Fomentar la formación en valores en el hogar y la escuela</p>	<p>1.3.1 Promover la conformación de escuelas de padres en las instituciones educativas.            1.3.2 Acuerdos con los medios de comunicación para la difusión de mensajes sobre la práctica de valores.            1.3.3 Implementar las disposiciones vigentes para la formación de valores en las instituciones educativas.</p>
	<p>1.4 Efectivizar una Educación Ambiental que promueva el desarrollo basado en la conservación del ambiente</p>	<p>1.4.1 Elaboración y aprobación de un Plan de Educación Ambiental para la educación formal.            1.4.2 Capacitar a los docentes de las Instituciones educativas de la provincia en la implementación del Plan de Educación Ambiental.            1.4.3 Desarrollar los contenidos de los temas considerados en el Plan de Educación Ambiental - sobre medio ambiente, desarrollo sostenible – e insertarlos en los proyectos educativos de las Instituciones Educativas de la provincia.</p>
	<p>1.5 Promover la educación técnico-productiva</p>	<p>1.5.1. Implementación de instituciones educativas a nivel secundaria con modalidad técnico-productiva            1.5.2 Diseñar y ejecutar un plan de capacitación y actualización no formal en actividades productivas sostenibles a las comunidades.            1.5.3 Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento del Instituto Tecnológico Superior Monseñor Julio Gonzáles Ruiz de La Unión.            1.5.4 Realizar talleres aplicativos y demostrativos en bio-huertos orgánicos, proyectos de reforestación y forestación a nivel primario.            1.5.5 Diseñar módulos de capacitación en temas ecológicos y ambientales para docentes y alumnos del nivel primario</p>

Eje de desarrollo: **SALUD Y NUTRICIÓN**



Objetivo Estratégico 2	Estrategias	Tácticas (Acciones Principales y/o Proyectos)
<p>Erradicar el alcoholismo la morbi-mortalidad, la desnutrición y la violencia familiar, brindando una cobertura amplia de servicios de salud con calidad y equidad para todos los pobladores de la provincia, revalorando la medicina natural y alimentos autóctonos con una participación activa y eficaz de las autoridades locales y regionales.</p>	<p>2.1 Promover estilos de vida saludables, una cultura de paz, solidaridad y amor al trabajo</p>	<p>2.1.1 Crear centros recreacionales familiares en los distritos            2.1.2 Implementar un centro terapéutico en la provincia            2.1.3 Sensibilización a la población a través de talleres, medios de comunicación de temas relacionados al alcoholismo.            2.1.4 Reuniones periódicas de Comité de Lucha Contra el Alcoholismo que aborden el tema del alcoholismo.            2.1.5 Difusión de ordenanzas municipales referidas al tema de alcoholismo            2.1.6 Implementar un programa provincial de promoción y prevención de la salud.            2.1.7 Capacitación a familias en la importancia de la alimentación de niños menores de 6 años y madres gestantes.</p>
	<p>2.2 Diversificación de la alimentación familiar</p>	<p>2.2.1 Capacitar a familias en manejo de bio-huertos y granjas            2.2.2 Instalación de bio-huertos y granjas familiares e invernaderos en la provincia.            2.2.3 Capacitación en la preparación de dietas balanceadas para las familias.</p>
	<p>2.3 Mejorar la infraestructura, recursos humanos y equipamiento para servicios de calidad de salud con equidad e inclusión</p>	<p>2.3.1 Construcción e implementación de hospital provincial acorde a las necesidades.            2.3.2 Ampliación y adecuación a la realidad territorial de la red de puestos de salud con personal especializado y suficiente            2.3.3 Implementación de puestos de salud con equipos adecuados.            2.3.4 Incorporación del enfoque intercultural en los servicios de salud.</p>



Eje de desarrollo: **HABITABILIDAD**

Objetivo Estratégico 3	Estrategias	Tácticas (Acciones Principales y/o Proyectos)
<p>La población vive bajo óptimas condiciones de habitabilidad como son ubicación, servicios básicos, vivienda, seguridad previniendo el riesgo generado por los fenómenos climáticos agudos.</p>	<p>3.1 Sensibilización sobre condiciones de adecuación de viviendas con respecto a la ubicación, servicios, seguridad y prevención de riesgos.</p>	<p>3.1.1 Diseñar un plan de comunicación y difusión sobre las mejoras de las condiciones de habitabilidad.</p> <p>3.1.2 Implementar un plan de comunicación y difusión sobre las mejoras de las condiciones de habitabilidad</p> <p>3.1.3 Evaluación del Plan de Comunicación y difusión</p>
	<p>3.2 Gestión y planificación de obras de infraestructura y saneamiento</p>	<p>3.2.1 Elaborar planes de desarrollo urbano distrital.</p> <p>3.2.2 Estudios de preinversión para infraestructura de servicios básicos en los distritos que no cuentan con ellos.</p> <p>3.2.3 Mantenimiento de la infraestructura instalada de servicios electrificación.</p> <p>3.2.4 Realizar obras de saneamiento ambiental en las capitales de distrito.</p> <p>3.2.5 Realizar obras de saneamiento ambiental en zonas rurales.</p> <p>3.2.6 Electrificación de las capitales de distrito de Quechualla y Charcana.</p>



Eje de desarrollo: **INTEGRACION SOCIO-ECONÓMICA**

Objetivo Estratégico 4	Estrategias	Tácticas (Acciones Principales y/o Proyectos)
<p>La provincia se encuentra integrada y articulada estratégicamente a nivel regional, nacional e internacional aprovechando las potencialidades de los espacios socioeconómicos y culturales a través de vías y medios de comunicación, garantizando la sostenibilidad, el acceso a servicios, mercados y la prevención de impactos socio-económicos y ambientales.</p>	<p>4.1 Establecer alianzas con gobiernos regionales (Ayacucho, Arequipa, Cusco) e instituciones públicas y privadas para implementar el plan vial y medios de comunicación</p>	<p>4.1.1 Actualizar el plan y mapa vial de la provincia            4.1.2 Diagnóstico de vial de la provincial            4.1.3 Construcción carretera Cotahuasi-Quechualla            4.1.4 Mejoramiento de trochas carrozables interdistritales            4.1.5 Asfaltado de la carretera Cotahuasi - Alca            4.1.6 Suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas para instalación de radio, televisión y telefonía            4.1.7 Asfaltado de la carretera de Chuquibamba-Cotahuasi</p>
	<p>4.2 Promover y fortalecer corredores económicos dentro y fuera de la provincia con enfoque territorial de cuenca</p>	<p>4.2.1 Elaborar y aprobar un plan de ordenamiento territorial provincial.            4.2.2 Diseño del funcionamiento de corredores económicos: Cotahuasi-Alca, Quechualla-Cotahuasi y Puica-Alca            4.2.3 Definir la viabilidad y sostenibilidad de los corredores económicos: Charcana-Cotahuasi, Sayla-Tauria-Charcana, Huaynacotas-Alca.            4.2.4 Definir corredores económicos interprovinciales: La Unión – Ocoña, La Unión – Pausa, La Unión - Condesuyos, La Unión – Cusco.</p>
	<p>4.3 Desarrollar capacidades organizacionales en la prevención de impactos so</p>	<p>4.3.1 Adecuar las normas nacionales y regionales al contexto local referidas a los Programas de Adecuación Medio Ambiental (PAMAs), Estudios de Impacto Ambiental (EIAs), Sistema de Gestión Ambiental del Área Natural Protegida.            4.3.2 Implementar un plan de sensibilización y monitoreo ambiental a nivel de la provincia.            4.3.3 Normar el proceso de implementación de ordenamiento territorial</p>





Eje de desarrollo: **PRODUCTIVIDAD Y BIONEGOCIO**

Objetivo Estratégico 5	Estrategias	Tácticas (Acciones Principales y/o Proyectos)
<p>Los productores con capacidad de gestión y asociatividad generan actividades económicas-productivas sostenibles con acceso a recursos, insumos y tecnologías de calidad que otorgan valor agregado a nuestros productos (orgánicos y pecuarios) en el mercado nacional e internacional elevando el nivel de vida.</p>	<p>5.1 Implementar un programa de fortalecimiento de capacidades empresariales y de exportación. nada</p>	<p>5.1.1 Elaborar un plan de capacitación con diferentes niveles en temas de planificación, organización, liderazgo, proyectos productivos, gestión empresarial, marketing, agro exportación y uso de tecnologías de información y comunicación; articulado al Plan de Educación No Formal.                      5.1.2 Definir metodologías para realizar la capacitación y asistencia técnica                      5.1.3 Ejecución del plan de capacitación de acuerdo a las necesidades de cada localidad y definición de la metodología.                      5.1.4 Realización del seguimiento y evaluación permanente al Plan de capacitación y el aprendizaje de los participantes.</p>
	<p>5.2 Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnico-productivas</p>	<p>5.2.1 Elaborar un plan de capacitación en temas de agroindustriales, agrícolas orgánicas (Buenas Prácticas Agrícolas), certificación participativa, ganadería en vacunos y camélidos andinos, inseminación artificial, uso de reproductores, transplante embriones, artesanía, textilera, piscicultura.                      5.2.2 Definir metodología para realizar la capacitación y asistencia técnica                      5.2.3 Ejecución del plan de capacitación de acuerdo a las necesidades de cada localidad y definición de la metodología.                      5.2.4 Realización del seguimiento y evaluación de las capacidades obtenidas a través de la productividad</p>
	<p>5.3 Promover una cultura de crédito y ahorro en la provincia La Unión</p>	<p>5.3.1 Elaborar un plan de asistencia crediticia.                      5.3.2 Formalización de organizaciones de productores.                      5.3.3 Realizar el saneamiento físico legal de la propiedad privada.                      5.3.4 Involucrar a instituciones financieras para apoyar las actividades productivas.</p>
	<p>5.4 Implementar tecnologías de calida a la realidad de la provincia que respeten el medio ambiente</p>	<p>5.4.1 Aplicación de mecanización agroindustrial.                      5.4.2 Producción de semilla de calidad.                      5.4.3 Tecnificación de riego.                      5.4.4 Implementación de centros de acopio de productos agrícolas de granos, plantas medicinales y pecuarios (fibra).                      5.4.5 Manejo integral de cultivos.                      5.4.6 Prácticas agro ecológicas para conservación de suelo y agua.                      5.4.7 Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de riego                      5.4.8 Elaboración de alimentos para truchas.                      5.4.9 Recuperación de tecnologías ancestrales para elaboración de alfombras y telares.                      5.4.10 Diseñar los estándares mínimos para los estudios de impacto ambiental de proyectos de infraestructura y tecnologías.</p>



Objetivo Estratégico 5	Estrategias	Tácticas (Acciones Principales y/o Proyectos)
	5.5 Desarrollar un programa de promoción de productos orgánicos de calidad con certificación participativa para la exportación	5.5.1 Elaborar un plan de promoción de productos orgánicos 5.5.1.1 Ejecución de cursos de agro exportación. 5.5.1.2 Participación en ferias nacionales e internacionales para promover los productos orgánicos 5.5.1.3 Elaboración de una plataforma virtual de promoción de los productos de La Unión 5.5.1.4 Obtención de sello de ANP, denominación de origen, sello hecho en el Perú. 5.5.1.5 Creación de alianzas con empresas productoras de alimentos novo-andinos 5.5.1.6 Producción de insumos orgánicos (biol, humus, insectos benéficos) con fines comerciales 5.5.2 Establecer las cadenas productivas



Eje de desarrollo: **CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y TURISMO SOSTENIBLE**

Objetivo Estratégico 6	Estrategias	Tácticas (Acciones Principales y/o Proyectos)
<p>La Provincia de La Unión cuenta con biodiversidad viable y la conservación del patrimonio natural y cultural están articulados al desarrollo de las actividades productivas con un turismo especializado, social, ambiental, cultural y económicamente sostenible</p>	<p>6.1 Contar con un plan de manejo de biodiversidad: Plan Maestro de la Reserva Paisajística de la Sub-Cuenca del Cotaquí</p>	<p>6.1.1 Realizar diagnósticos de los ecosistemas (bosques, bosques ribereños, bofedales, fuentes de agua)</p> <p>6.1.2 Evaluar el tamaño y la estructura de la población y la distribución de las especies en peligro de extinción local (vicuña, guanaco y venado).</p> <p>6.1.3 Implementar acciones de restauración y recuperación de los ecosistemas.</p> <p>6.1.4 Implementar las acciones de recuperación de las poblaciones en peligro de extinción local a niveles viables. (Especies silvestres, parientes silvestres de especies con valor económico, variedades nativas de tubérculos andinos, maíz).</p>
	<p>6.2 Conservación del patrimonio cultural</p>	<p>6.2.1 Realizar un inventario de los restos arqueológicos y monumentos arquitectónicos.</p> <p>6.2.2 Realizar los estudios o investigaciones de los restos arqueológicos y arquitectónicos de la provincia.</p> <p>6.2.3 Registrar los restos como patrimonio distrital, regional o nacional.</p> <p>6.2.4 Elaborar un estudio antropológico de las manifestaciones culturales de la provincia de La Unión.</p> <p>6.2.5 Diseñar un programa de revaloración del patrimonio cultural a nivel distrital articulado al nivel provincial.</p>
	<p>6.3 Desarrollo del turismo sostenible provincial</p>	<p>6.3.1 Evaluar el potencial turístico a nivel provincial y distrital.</p> <p>6.3.2 Implementación del Plan de Uso Turístico</p> <p>6.3.2.1 Desarrollar los productos turísticos (infraestructura, señalización, senderos, miradores, áreas de descanso, etc.)</p> <p>6.3.2.2 Promoción y difusión</p> <p>6.3.2.3 Desarrollar los estándares sociales y ambientales (normas) para minimizar los impactos ambientales y maximizar los beneficios directos e indirectos.</p> <p>6.3.2.4 Desarrollar los mecanismos administrativos para obtener el derecho de prestación de servicios turísticos (establecer los precios del derecho de operación y definir las modalidades de acceso)</p> <p>6.3.3 Capacitación y asistencia técnica a la población local para la prestación de servicios al turística (guía, hotelería, gastronomía, interpretación ambiental y cultural)</p>



Eje de desarrollo: **GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD**

Objetivo Estratégico 7	Estrategias	Tácticas (Acciones Principales y/o Proyectos)
<p>La participación de los ciudadanos y ciudadanas de diferentes edades es activa en la co-gestión de proyectos y políticas económicas, ecológicas, jurídicas, seguridad ciudadana y justicia social con pleno ejercicio de sus deberes y derechos ciudadanos</p>	<p>7.1 Promover el fortalecimiento de mesas de concertación descentralizadas a nivel local distrital y provincial.</p>	<p>7.1.1. Establecer compromisos entre autoridades locales distritales y provinciales con sus ciudadanos para la co-gestión de proyectos.</p> <p>7.1.2 Realizar cursos y talleres de sensibilización participativa a las autoridades, dirigentes y la población de acuerdo a sus necesidades y de manera permanente.</p> <p>7.1.3 Definir metodologías de comunicación y sensibilización para convocar la participación de la población en las mesas de concertación en el marco de los acuerdos entre autoridades políticas y sociedad civil.</p> <p>7.1.4 Dar ordenanzas municipales que aseguren el cumplimiento del programa de fortalecimiento de las mesas de concertación.</p> <p>7.1.5 Monitoreo al funcionamiento de las mesas de concertación (sistema de monitoreo de mesas de concertación)</p>
	<p>7.2 Promover los comités de vigilancia ciudadana a nivel local y distrital</p>	<p>7.2.1. Emitir ordenanzas municipales que impulsan y fortalecen la vigilancia ciudadana.</p> <p>7.2.2. Diseñar e implementar un plan de sensibilización y concientización dirigido a la población sobre su rol en la vigilancia ciudadana.</p> <p>7.2.3. Capacitación sobre rendición de cuentas, planificación y presupuesto participativo, procesos participativos y control ciudadano, derechos ciudadanos, etc.</p> <p>7.2.4. Instalar los comités de vigilancia a nivel distrital.</p>
	<p>7.3 Promover la implementación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana a nivel provincial y distrital.</p>	<p>7.3.1 Sensibilizar a la población sobre la importancia de la seguridad ciudadana.</p> <p>7.3.2 Instalar los comités de seguridad ciudadana a nivel distrital y provincial.</p> <p>7.3.3 Diseñar y ejecutar el Plan de Seguridad Ciudadana en el marco de la Ley No.26799</p> <p>7.3.4 Asignación del personal de Policía Ecológica y Turismo en la provincia.</p> <p>7.3.5 Creación de puestos policiales en las zonas más pobladas de la provincia.</p> <p>7.3.6 Creación de puestos de control de guarda parques en Visca, Sayla, Huarcaya, Arcata.</p>
	<p>7.4 Promover la administración de justicia en lugares estratégicos de la provincia</p>	<p>7.4.1 Creación de módulos de administración de justicia en Charcana, ALCA, Sayla y Toro.</p> <p>7.4.2 Establecer la fiscalía mixta a nivel provincial.</p>



## **4 PROPUESTAS DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO 2008-2013**

### **4.1 CONCEPCION GENERAL DE LA PROPUESTA**

Para alcanzar el escenario deseable como respuesta a la Visión, la propuesta parte por considerar:

- ♦ Dar solución a los problemas más críticos del territorio
- ♦ Lograr una unidad urbana y rural ordenada
- ♦ Garantizar la sustentabilidad ambiental del desarrollo
- ♦ Conseguir un colectivo humano involucrado en su futuro
- ♦ Promover el desarrollo económico y la competitividad local
- ♦ Involucrar a los actores locales en propuestas de consenso. (Acción concertada y participativa).
- ♦ Lograr fortalecer el gobierno local, como líder del proceso de desarrollo aglutinando esfuerzos hacia un gran objetivo (Visión).
- ♦ Promover las inversiones al interior de la ciudad.

### **4.2 PRINCIPIOS BASICOS**

Del análisis de los problemas físicos y funcionales de la ciudad se ha concluido que la marcada concentración funcional genera saturación y fricciones espaciales y funcionales en el “núcleo urbano”, por ello con la propuesta de continuar con el proceso de reestructuración funcional, bajo el concepto que la generación de varios núcleos (polinuclearidad) es un principio de organización del espacio, para una ciudad eficiente y con mejor calidad de vida, pues genera la descentralización y desconcentración. Se propone un sistema urbano (espacio intra y extra urbano), bajo el concepto de generar diferentes centros o núcleos alternativos al “centro urbano” actual, sustentado en tres componentes básicos: reestructuración funcional, red de espacios abiertos y una interfase activa entre el medio natural y cultural circundante a la ciudad; que responden a objetivos y metas encaminados a generar una ciudad sostenible (ver esquemas)

Los componentes del sistema urbano se concretan en un conjunto de “núcleos” de diferentes niveles funcionales, cuyo objetivo común es promover la generación y diversificación económica, generar identidades locales, preservar la escala humana y las relaciones personales, admitir los incrementos demográficos sin permitir la congestión y la hiperconcentración en un solo “núcleo central”.

La identificación de los espacios que presentan potencialidades para constituirse en “centros” o núcleos y como futuros focos de atracción de población obedece a un análisis detallado de las ventajas competitivas y comparativas del área, en función a diferentes variables propuestas:

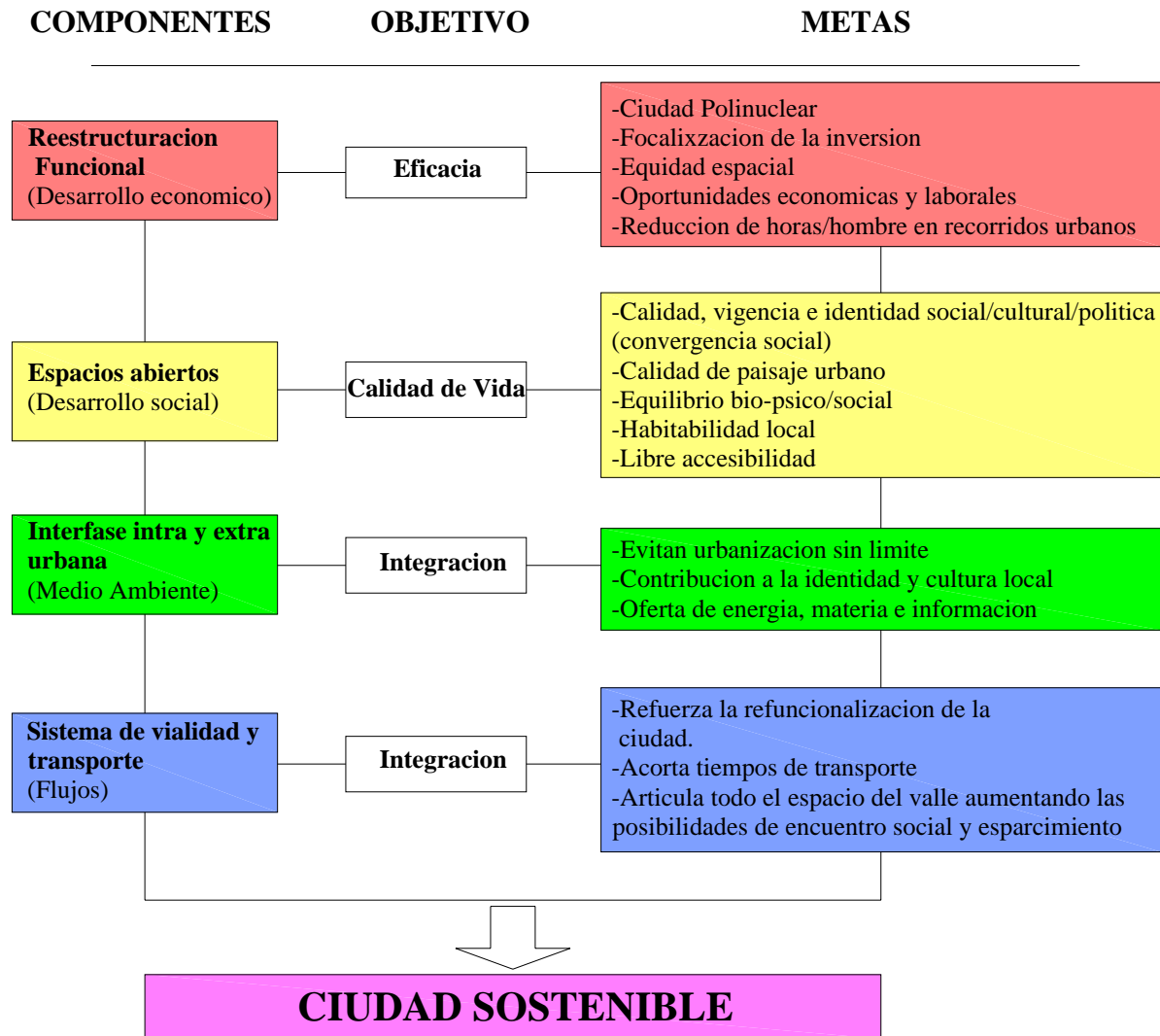
- Ubicación estratégica medida de acuerdo a radios de cobertura, flujos probables, accesibilidad y posibilidad de convergencia.
- Capacidad de cohesión del espacio: analizada en función a características físicas del área, capacidad de soporte, posibilidad de constituirse en hito de referencia, punto de convergencia de vías.
- Vocacionalidad funcional que permita la asignación de roles específicos a nivel de centro.
- 

Del análisis de estas variables, para cada nivel de componentes de la propuesta de reestructuración se ha identificado y se propone las áreas urbanas que se detallan, asignándole un rol y función para cada una de ellas.



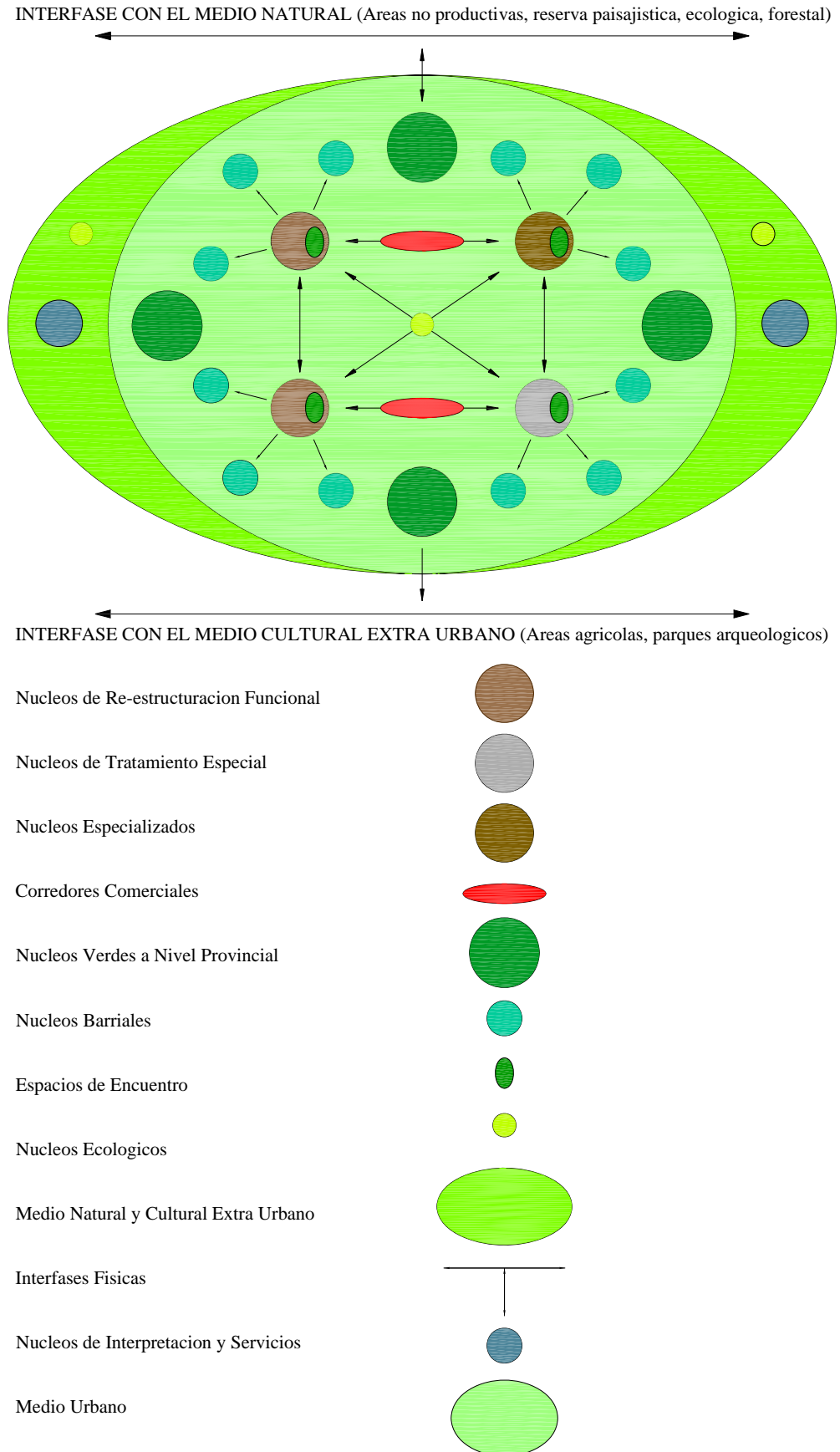
ESQUEMA DE PRINCIPIOS PARA EL SISTEMA URBANO

## PRINCIPIOS PARA EL SISTEMA URBANO





MODELO DE ESTRUCTURACION FUNCIONAL PARA LA CIUDAD DE COTAHUASI







De otro lado el sistema de polinuclearidad propuesto para el habitat urbano de la ciudad, que se presenta en el “Modelo de Estructuración Funcional para la ciudad de Cotahuasi” en la presente propuesta de estructuración para la ciudad de Cotahuasi, considera los siguientes niveles de núcleos:

### **A. ESTRUCTURACION FUNCIONAL**

Núcleos de re-estructuración funcional (propriadamente dichos). Son núcleos administrativos, financieros, de servicios y comerciales que permiten generar y dinamizar la economía en su radio de acción, equilibrar las oportunidades de trabajo e inversión. Buscan generar centralidad en torno a sí mismos, dar el marco espacial para propiciar espacios de encuentro, permiten mantener la escala humana de la ciudad, reducen recorridos unidireccionales de la población en busca de servicios. La zona de Aymaña, y los anexos de Quillunza, Cachana y Chaucavilca se constituyen en núcleos de re-estructuración funcional.

Núcleo funcional especializado.- el futuro parque industrial constituirá un núcleo funcional especializado por el tipo de actividad al que esta destinado y debe ser impulsado.

Núcleo de tratamiento especial.- es la Zona Monumental de Cotahuasi, que por sus características constituyen hitos tradicionales y referentes macro de la ciudad, debe ser preservado y con propuestas como plan de manejo específico para ella.

Corredores comerciales.-Son espacios destinados a desconcentrar la actividad comercial de la actual área de comercio central, por lo general parten de un núcleo de re-estructuración.

### **B. ESPACIOS ABIERTOS**

Ante el aparente déficit de espacios abiertos en la ciudad proponemos la creación de una Red de Espacios Abiertos porque consideramos que la calidad del contexto urbano depende del equilibrio entre los espacios construidos y los espacios libres y su mutua inter-acción. La idea de generar esta Red responde a la necesidad de preservación ecológica, la recreación urbana (empleo creativo del ocio y del tiempo libre), el “encuentro” (que promueva identidad y recreación de cultura) y formas de educación no especializada. Los usos y tratamientos son diferentes, pero contribuirán a generar una mejor calidad de vida. Los niveles de espacios abiertos propuestos buscan dar respuesta a diferentes necesidades y no son excluyentes de alguna modalidad que pudiera surgir posteriormente por la demanda de la ciudad.

Núcleos a nivel barrial. Constituyen una estructura de varios focos de escala barrial que promuevan la apropiación del espacio barrial y la inter-relación social con identidad, con significado colectivo y con centralidad real haciendo de ellas “centros” de decisión, convergencia social y concentración de actividades.

Este nivel de núcleo, corresponde a acciones de micro-planificación, en el Plan se propone este nivel de espacio abierto, no se ha realizado su ubicación específica, que en todo caso responde al proceso de reglamentación del Plan de Desarrollo para la elaboración de expedientes de habilitación urbana, que deben realizarse bajo el concepto de generar espacios abiertos centrales que respondan a las características descritas.



NUCLEOS DE ESTRUCTURACION URBANA

AREAS	NOMBRE	UBICACION	ROLES Y FUNCIONES ASIGNADOS
Núcleos de re-estructuración	Aymaña	Asociaciones de Vivienda Pampas de Aymaña	Comercio distrital y provincial, servicios urbanos distritales, centro económico, financiero, áreas verdes distritales.
	Quillunza, Cachana, Reyparte, Chaucavilca, Cancha, Piro	Anexo de Quillunza, Cachana, Reyparte, Chaucavilca, Cancha, Piro	Comercio local, producción agropecuaria, espacios abiertos a nivel distrital, áreas verdes
Corredores comerciales	En diferentes puntos de la ciudad	Av. Unión, calle Lima, calle Arequipa, Av. Santa Ana, Av. Oeste, calle Mercado	Comercio distrital e Interdistrital
Núcleo de Tratamiento especial	Zona Monumental Cotahuasi	Delimitación del INC	Comercio distrital, centro cultural, servicios turísticos gastronómicos, servicios urbanos interdistrital
Núcleo especializado	Parque industrial	Villa Chacaylla	Pequeña industria, industria liviana y elemental

ESPACIOS ABIERTOS

AREAS	NOMBRE	UBICACION	ROLES Y FUNCIONES ASIGNADOS
Núcleos y corredores ecológicos	Núcleo verde-Aeropuerto	Actual aeropuerto de Aymaña – Reserva a futuro	Equilibrio espacio abierto Vs. Espacio cerrado, pulmón verde, recreación pasiva
	Núcleo verde-Campanario	Actual Mirador Campanario	Recreación pasiva, pulmón verde, zona de forestación.
	Corredor ecológico Canal madre	En su recorrido por la zona urbana de Cotahuasi, desde Corira hasta Colcan.	Protección medio ambiental, recreación pasiva y activa
	Corredor ecológico Chayme	Quebrada Chacaylla desde la vía de evitamiento hasta Chayme.	Preservación medio ambiental, recreación pasiva y caminatas.
Espacios de encuentro	Núcleos barriales	En todas las habilitaciones urbanas *	Espacio de convergencia social, recreación activa, pasiva, educación no convencional, actividades culturales y sociales.
	Núcleos distritales	Complejo San Martín / Sector Media Luna / Plaza Chacaylla Plaza Concepción / Plaza Aymaña	Espacio de convergencia social, recreación activa, pasiva, educación no convencional, actividades culturales y sociales.

\* De acuerdo al Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano de cotahuasi, las áreas de aporte deberán estar concentradas en un área aparente y central.

**Núcleos verdes y corredores ecológicos**, son hitos de la ciudad y espacios de encuentro diseñados para dar cabida a actividades de recreación activa y pasiva. Se busca introducir la naturaleza en la ciudad y preservar algunos ecosistemas frágiles, como medio de mejorar la calidad ambiental.

**Espacios de encuentro**, a nivel distrital, la propuesta parte de plantear la necesidad de repotenciar estas áreas, como hitos urbanos destinados a la convergencia social, como espacios de reproducción de cultura urbana.

**Integración con el medio natural y cultural**, se propone reforzar esta integración con usos complementarios que enriquezcan la relación existente entre la ciudad y el medio natural y cultural.



**Núcleos de servicios e interpretación en áreas de patrimonio arqueológico**, áreas de encuentro con la tradición cultural, punto de provisión de algunos servicios.

**Áreas de preservación y conservación**, por su calidad excepcional arqueológica o natural, que deben ser preservadas por constituir parte del patrimonio heredado y propiedad de las generaciones por venir.

**NUCLEOS DE APOYO A LA INTEGRACION DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL**

AREAS	NOMBRE	UBICACION	ROLES Y FUNCIONES ASIGNADOS
Núcleos ecológicos	Núcleo Allahuay	Mirador natural de Allahuay	Información virtual, servicios para visitantes
	Núcleo Sipia	Puente Sipia	Área de conservación y preservación de patrimonio físico cultural, y flora y fauna nativas; información virtual, servicios para visitantes.
	Núcleo -Humac Huarco,	Sector de Pitahuasi	
	Núcleo Chaquicocha	Laguna de Chaquicocha	

### 4.3 PROPUESTA POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS

#### 4.3.1 FISICO ESPACIAL (Hábitat urbano)

Es el eje central de la propuesta del Plan de Desarrollo Urbano alrededor del que convergen las propuestas de los otros ejes, con el propósito de lograr un carácter sistémico para la intervención. En este eje la propuesta se ha realizado sobre los aspectos:

- Áreas de estructuración urbana
- Zonificación del uso del suelo
- Sistema vial y transporte
- Equipamiento urbano

Estas propuestas se han realizado de acuerdo a los principios básicos planteados en la concepción general

#### 4.3.1.1 Estructuración urbana

La propuesta de estructuración urbana tiene como objeto determinar un orden para una fácil aplicación de las normas de zonificación, orientar políticas y acciones para la ocupación de las áreas de expansión y la intensificación o consolidación de las áreas ocupadas. Las áreas de estructuración se han determinado teniendo como base las áreas homogéneas previamente identificadas y siguiendo los siguientes criterios:

- Cierta grado de homogeneidad o vocación de uso de suelo.
- Tipo de desarrollo urbano planificado para el área.
- Agrupación de diferentes áreas homogéneas que tienen problemas estructurales similares
- Roles y funciones asignados a partir de la estructuración funcional propuesta para la ciudad.
- características físico-espaciales y estratos socio-económicos predominantes.

#### Áreas de Estructuración

AREAS DE ESTRUCTURACION	AREAS URBANAS COMPRENDIDAS	CARACTERISTICAS	PROPUESTA DE USOS Y DENSIDADES
(AREA I) Área de Zona Monumental	Zona Monumental de Cotahuasi	áreas de valor histórico monumental	<b>USOS:</b> Residencial en armonía con las condiciones de la zona monumental – actividades administrativas de gobierno local, instituciones culturales y sociales – comercio de nivel vecinal y distrital (no central) – actividad artesanal no molesta ni contaminante. <b>DENSIDAD:</b> Residencial de mediana densidad R3, acorde con la estructura física actual de las edificaciones.



(AREA II) Área Urbana de Aymaña	Área que empieza a desarrollarse, integrada por las asociaciones de vivienda de las tres etapas de Aymaña.	Comprende áreas de funciones básicamente residenciales y que necesitan equipamiento.	<b>USOS:</b> Residencial - comercio distrital - a corto y mediano plazo se desarrollaran actividades administrativas del gobierno local e institucionales. <b>DENSIDAD:</b> Residencial de Baja y Mediana Densidad (R-2 y R-3).
(AREA III) Área Urbana de los Anexos	Comprende las áreas urbanas de Quillunza, Cachana, Chaucavilca expresadas en el plano de Zonificación y uso de suelo.	Comprende áreas de funciones básicamente residenciales.	<b>USOS:</b> Residencial - comercio de nivel vecinal – microindustrias no contaminantes. <b>DENSIDAD:</b> Residencial de baja densidad R2
(AREA IV) Área Industrial	área Industrial de Villa Chacaylla	áreas destinadas a industria elemental y complementaria	<b>USOS:</b> Industria elemental y complementaria

#### 4.3.1.2 Áreas de Estructuración con Planes Específicos

##### Zona Monumental

Objetivos: protección y conservación del patrimonio, la revitalización integral y el desarrollo social, económico, cultural, urbanístico y medio ambiental de la Zona monumental de Cotahuasi y su espacio físico circundante.

Principios: los principios que inspiran al Plan Maestro de la Zona monumental de Cotahuasi son los siguientes:

- El principio de prevención, por el se busca evitar los daños al patrimonio cultural e histórico como al medio ambiente
- Principio de prevención en la gestión urbana ambiental. Mediante el que se privilegiaran acciones que tiendan a eliminar o minimizar los posibles riesgos o daños negativos que repercutan en el ámbito de la Zona monumental.
- El principio de conservación, por el que se persigue la preservación, restauración y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble guardando la volumetría y patrones del conjunto urbano de los diferentes sectores de la ciudad de Cotahuasi.
- La conservación busca proteger la autenticidad de los bienes culturales; en su diseño, material, manufactura y del sitio de implantación o medio ambiente.
- El principio de sostenibilidad, por el que se procura orientar un proceso de desarrollo que integre la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible con el desarrollo físico y socio-económico, y con la conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- El principio de responsabilidad compartida, por el que todos, Estado y sociedad sin excepciones, asumen la obligación de conservar la Zona monumental de cotahuasi.
- El principio de participación, porque el plan maestro involucra a los vecinos y ciudadanía en general en la gestión de la Zona monumental, empezando con la adopción de decisiones, la propuesta y aprobación de proyectos y actividades, su ejecución y monitoreo en forma democrática, y delega y comparte responsabilidades, proyectos e iniciativas de tal modo que se implemente una gestión compartida.
- El principio de desconcentración, por el que se promueve el traslado de las actividades administrativas, comerciales, fuera de la Zona monumental; se propicia la destugurización de las viviendas; se impulsa la descongestión y reordenamiento del transito vehicular y promueve la peatonalización.
- El principio de coordinación y cooperación Inter-Institucional, por el que se promueve la participación ética, funcional, profesional y coordinada de la Municipalidad provincial La unión y de la Dirección Regional de Cultura Arequipa del INC, en cuanto al trabajo de protección integral de la Zona monumental.
- Principio de la continuidad y permanencia, por el que la implementación del plan de desarrollo de Cotahuasi y la aplicación del Presente reglamento, deben ser parte de un proceso continuo y permanente, sin interrupciones de carácter político, posiciones



personalistas ni de grupo en las gestiones de la Dirección Regional de Cultura Arequipa del INC, como de la Municipalidad Provincial de La Unión.

#### **4.3.1.3 Zonificación de uso de suelo**

La zonificación de usos de suelo es un instrumento normativo para promocionar e intensificar el uso del suelo urbano. Mediante la zonificación se busca incrementar el valor del suelo urbano, promover la inversión del sector público y privado (formal e informal), de acuerdo a los usos programados. Para la zonificación de la ciudad se han considerado dos grandes usos de suelo:

- ♦ Áreas de promoción urbana, básicamente en el ámbito urbano actual y las áreas para expansión urbana programadas.
- ♦ Áreas no urbanizables o de restricción urbana, básicamente en las áreas de interfase del medio natural y cultural

#### **A. Áreas no Urbanizables**

Son áreas donde no procede ningún tipo de habilitación urbana. Se han considerado las siguientes áreas:

##### a.1. Áreas de Protección Ambiental (ZPA)

Quebradas, alta pendiente, cauces de río que por sus condiciones físicas y geomorfológicas constituyen áreas no aptas para la ocupación urbana, deberán ser forestadas y constituir áreas de monitoreo permanente, son sujetas a proyectos específicos de tratamiento.

Dentro de las Áreas de Protección Ambiental (ZPA), se han considerado las siguientes:

La Quebrada de Chacaylla, el cauce del río Cotahuasi.

No se admitirán ni aprobarán habilitaciones en estas áreas, de existir una ocupación de hecho la municipalidad procederá a su desalojo. En las áreas denominadas críticas por su nivel de peligro frente a los procesos de geodinámica externa (deslizamientos, derrumbes y peligros por fenómenos torrenciales), de presentarse proyectos de habilitaciones, estos deberán ir acompañados de estudios geodinámicos, geotécnicos y de vulnerabilidad.

##### a.2. Áreas de tratamiento Especial (ATE)

Dentro de esta clasificación se han considerado las áreas de cauces de ríos que actualmente constituyen focos de contaminación de la ciudad (río Cotahuasi en el sector de Chipito, canal madre, quebrada Chacaylla)

El actual botadero de basura de Chipito o Chayme debe ser clausurado y recibir un tratamiento especial y de forestación. No se admitirán ni aprobarán habilitaciones en estas áreas, de existir una ocupación de hecho la municipalidad procederá a su desalojo.

##### a.3. Áreas Agrícolas

Son las áreas destinadas exclusivamente al uso agrícola, por su alto valor agrológico o por la importancia que tienen para el equilibrio ecológico de la cuenca y el abastecimiento de productos de pan llevar. Estas tierras son intangibles, la municipalidad tiene la potestad de determinar que áreas son agrícolas de acuerdo al Art. 195 Inc. 1ro. De la Constitución del 93 y no procede el cambio de uso. Las habilitaciones que se asienten en áreas agrícolas no serán reconocidas por las municipalidades y no deberán acceder a los servicios públicos mediante acción concertada con las empresas prestadoras de servicios.

##### a.4. Zona de Patrimonio Arqueológico (ZA)

Se han identificado las zonas arqueológicas ubicadas en la ciudad y en el espacio circundante a la ciudad. Estas áreas deben ser preservadas porque constituyen bienes culturales de carácter intangible, inalienable e imprescriptible que pertenecen al Patrimonio Cultural de la Nación. Tanto el sitio en si como el área de apoyo monumental que las contienen, constituyen en su unidad el Patrimonio Natural Cultural.

##### a.5. Zonas de forestación (ZF)



Se consideran las áreas de forestación existentes que adquieren un carácter de intangibles.

**a.6. Área de Protección Ecológica (APE)**

Son áreas especiales en las que se encuentran flora, variedades de especies nativas, se constituyen en áreas intangibles, esta zona es restringida a las actividades que provoquen riesgo ambiental.

En el siguiente cuadro se sintetizan las áreas de restricción urbana y las políticas de intervención en ellas.

**ÁREAS NO URBANIZABLES**

Clase	Descripción	Políticas de intervención
Zonas de Protección Ambiental (ZPA)	Quebradas, alta pendiente, cauces de río, áreas de relleno y otras	Se delimitara y señalizara claramente las áreas no urbanizables, de restricción para uso urbano.
Áreas de Tratamiento Especial (ATE)	Cauce y ribera del río Cotahuasi, botadero de Chipito, que merecerán proyectos de tratamiento especial.	No se aprobarán acciones que estimulen la ocupación urbana – No procede el cambio de uso de suelo asignado por el presente plan.
Áreas Agrícolas intangibles (AG)	Áreas agrícolas que circundan a la ciudad y podrían verse amenazadas por el crecimiento urbano.	
Zona de Patrimonio Arqueológico (ZA)	Sitios arqueológicos en el Plano de Zonificación, en concordancia con el INC	
Áreas de Forestación (ZF)		
Área de Protección Ecológica (APE)		
Área de Protección Ambiental (ZPA)		

**B. Áreas de Promoción Urbana**

Son las áreas que actualmente ocupa la ciudad y que previo análisis de su función y capacidad de soporte de carga han sido objeto específico de programación para su estructuración funcional y de otro lado son las áreas que el Plan Urbano ha identificado para expansión urbana.

La zonificación de uso de suelo programada para las Áreas de promoción urbana, se ha realizado tomando en cuenta los siguientes criterios:

Vocación por tendencia de uso, infraestructura de servicios y tipo de terreno

- Espacios de encuentro
- Generación de actores económicos
- Desconcentración de servicios y comercio
- Uso racional de suelo
- Áreas de reserva para equipamiento
- Áreas de protección ecológica
- Como mitigación para prevenir el impacto de riesgos naturales
- Capacidad para densificar por servicios y características de lotes existentes.

Habiendo quedado determinados los siguientes usos que se especifican a continuación y en el plano de uso de suelos.

**b.1- Zona residencial**

Son las áreas donde predomina el uso de vivienda, admitiendo como actividades compatibles el comercio y los servicios. Dentro de las áreas residenciales se han considerado:

**b.1.1 Áreas de expansión**, áreas identificadas por el Plan, para expansión urbana, previa ponderación de capacidad de soporte, factibilidad de articulación a la actual trama, factibilidad





de servicios y requerimiento de áreas de expansión por horizonte temporal (para evitar la especulación de tierras urbanas). El requerimiento de áreas de expansión urbana, se ha calculado en la programación urbana, en función a la demanda por incremento de población (vegetativo y migración) y para cubrir el actual déficit cuantitativo de vivienda. Las áreas identificadas y el horizonte temporal para su habilitación se detallan en la siguiente lista:

CUADRO DE AREAS DE EXPANSION URBANA

AREAS	EXTENSION (Ha.)	LOCALIZACION	HORIZONTE TEMPORAL
EU-1	5 Ha	Villa Chacaylla, Km. 1.5 carretera Cotahuasi-Tomepampa	Corto plazo, 1 a 2 años
EU-2	16 Ha.	Urbanización Don José, al oeste de la ciudad, detrás del IST "M.J.G.R"	Corto plazo, 1 a 2 años
EU-3	20 Ha.	Km. 3.5 carretera Cotahuasi-Tomepampa	Mediano plazo, 3 a 5 años

b.1.2 **Áreas de consolidación**, áreas subocupadas en las cuales se debe promocionar la ocupación. Zonas como el barrio de Santa Ana, o como la Asociación de Vivienda San Antonio Pampas de Aymaña, II Etapa.

b.1.3. **Áreas de densificación**, se han identificado áreas para ser densificadas, en función a la capacidad de soporte del área (ancho de vías, área promedio de lote, grado de consolidación, servicios básicos, equipamiento urbano existente), así como resistencia del suelo. Por la evaluación realizada, la zona de las calles Libertad, Zela, José Gálvez, Sucre y Pizarro han sido programadas para ser densificadas. La densificación programada prevee alcanzar mediana densidad mediante la modalidad de multifamiliares mediante programas del estado o por la acción del sector privado.

b.1.4. **Áreas de conservación de densidad**, son las áreas que no han sido seleccionadas para el programa de densificación y que mantendrán su actual uso y densidad, por ejemplo el Centro Cívico Administrativo, que se desarrolla a lo largo de la calle principal, y a ambos márgenes de las calles Lima y Arequipa, donde por sus características y capacidad de soporte y unidad morfológica y volumétrica se prevee que conserven su actual densidad.

En la siguiente relación se muestra las principales modalidades de áreas residenciales consideradas en la zonificación de usos de suelo, usos, densidad neta, lote mínimo, altura de edificación, coeficientes de densificación y área libre:

RESUMEN DE ZONIFICACIÓN RESIDENCIAL EN TODAS LAS AREAS URBANAS:

RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD R-2

Usos	Densidad Neta	Lote Mínimo	Frente Mínimo	Altura de Edificación	Coefficiente Edificación	Estacionamiento (1 por cada)	Área Libre
Unifamiliar Multifamiliar	500	300	10	3 pisos	1.8	- 1 por lote	40%

(1) en las áreas urbanas consolidadas se considerara como lote normativo a los existentes aprobados.

RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA R-3

Usos	Densidad Neta (hab/Ha)	Lote Mínimo	Frente Mínimo	Altura de Edificación	Coefficiente Edificación	Estacionamiento (1 por cada)	Área Libre
Unifamiliar Multifamiliar	1300	120 m <sup>2</sup>	6.00 m	3 pisos	2.1	- 3 Dptos	30%
Conjunto Residencial	1300	450 m <sup>2</sup>	12.00 m	4 pisos	2.8	3 Dptos	30%





(1) en las áreas urbanas consolidadas se considerara como lote normativo a los existentes aprobados.

**VIVIENDA TALLER I1-R**

Usos	Densidad Neta (hab/Ha)	Lote Mínimo	Frente Mínimo	Altura de Edificación	Coefficiente Edificación	Estacionamiento (1 por cada)	Área Libre
Unifamiliar Multifamiliar	1300	160 m <sup>2</sup>	8.00 m	4 pisos	2.8		30%

**b.2. Zona comercial**

Áreas dentro del casco urbano donde predomina el comercio y los servicios en sus diferentes niveles y modalidades, es compatible con otros usos urbanos como residencial, algunos usos industriales (no molestos y de pequeña escala) y servicios urbanos.

El principal corredor comercial es el de la calle Arequipa- calle Lima. Se propone corredores comerciales secundarios en la Av. Oeste de Aymaña, en la Av. Santa Ana, y en la calle Mercado.

Los corredores comerciales se han desagregado en los niveles comerciales que se detallan en el siguiente cuadro donde se muestran las principales áreas comerciales consideradas en la zonificación de usos de suelo, por niveles, nomenclatura, uso predominante y compatibilidad de uso:

**RESUMEN EN ZONIFICACION COMERCIAL EN TODAS LAS AREAS URBANAS**

**ZONA DE COMERCIO LOCAL C1**

Nivel de servicio	Lote mínimo	Altura de Edificación	Coefficiente de Edificación	Estacionamiento	Residencial Compatible
Hasta 2000 hab.	Existente aprobado	Según habilitación urbana		No exigible	R2, R3

- (1) Se permite el uso residencial sin la obligatoriedad del uso comercial siempre y cuando se respeten los parámetros normativos de densidad y área libre correspondientes a la zona residencial compatible.
- (2) En el caso de que exista diferencia entre el coeficiente de edificación de la zonificación comercial y la residencial, se optara por el mayor.

**ZONA DE COMERCIO VECINAL C2**

Nivel de servicio	Lote mínimo	Altura de Edificación	Coefficiente de Edificación	Estacionamiento	Residencial Compatible
Hasta 7500 hab.	De acuerdo a residencial compatible	4 pisos	3.1	No exigible	R3

- (1) Se permite el uso residencial sin la obligatoriedad del uso comercial siempre y cuando se respeten los parámetros normativos de densidad y área libre correspondientes a la zona residencial compatible.
- (2) En el caso de que exista diferencia entre el coeficiente de edificación de la zonificación comercial y la residencial, se optara por el mayor.

La compatibilidad de uso de suelo se presenta en forma desagregada en el Anexo Índice de Compatibilidad de Uso de Suelos del Reglamento de Zonificación de Usos del Suelo.

**b.3. Zonas industriales**

Se consideran áreas donde es compatible el uso de vivienda taller, básicamente para pequeñas y micro empresas de producción que no ocasionan contaminación ni ruidos molestos incompatibles a áreas residenciales. Las áreas consideradas para este fin se encuentran en



Villa Chacaylla que se encuentra en el Km. 1.5 de la carretera Cotahuasi-Tomepampa; y el área que se encuentra en el Km. 3.5 de la misma carretera.

**-Centro Industrial Artesanal**

Dentro del esquema de zonificación, se propone la ubicación del centro industrial artesanal, al noroeste de la estructura urbana, más allá de Villa Chacaylla y también en un terreno que se encuentra más allá de la zona denominada Supaypunku. Ambos lugares se encuentran aledaños a la carretera que va de Cotahuasi a Tomepampa. Contaran con agua gracias al proyecto del canal Aranjuez. Contaran con el servicio de electricidad de la Central de Chococo. Su ubicación es estratégica en relación a toda la Provincia de La Unión.

A continuación se detalla los niveles de áreas consideradas dentro de la zonificación de uso de suelo, Lote mínimo, Tipo de Actividad, Frente Mínimo.

**ZONA DE INDUSTRIA ELEMENTAL Y COMPLEMENTARIA I-1**

Actividad	Lote Mínimo	Frente Mínimo	Altura Edificación	Coeficiente Edificación	Área Libre
No molesta, no peligrosa	300.00 m <sup>2</sup>	10.00 m	SEGÚN PROYECTO		

**b.4 Zonas de Recreación**

Áreas destinadas a la recreación activa, pasiva y complementaria de la ciudad, dentro de estas áreas están comprendidas las áreas de preservación del río Cotahuasi y áreas de forestación de quebradas.

áreas dedicadas a actividades de recreación activa, pasiva y actividades complementarias, se han clasificado de acuerdo a la cobertura de servicio y el tipo de recreación al que son destinados: Parque zonal distrital (ZR-2) instalaciones recreativas y/o deportivas de cobertura a nivel distrital; áreas recreacionales (ZR-1) áreas para recreación activa y/o pasiva como plazas y parques, losas deportivas y parques infantiles; áreas verdes (ZAV) áreas destinadas básicamente a la recreación pasiva y para preservación del medio ambiente como: áreas arboladas, paseos y alamedas, corredor ecológico.

**-Recreación y Parques**

Se considera las zonas destinadas a la recreación y parques en áreas ubicadas de la siguiente manera:

Estadio San Martín, situado al Este del centro Urbano. Requiere dotarlo de servicios de agua, desagüe, alumbrado. Se propone un proyecto para el Estadio a fin de contar con una batería de baños, tribunas techadas, implementar la losa deportiva etc. Parque infantil, situado al noreste del centro urbano. Mirador de Juizmanco. Piscina municipal situada al sur del centro poblado, se encuentra en total abandono, por lo que requiere de un proyecto de rehabilitación de su infraestructura. Toril. Plaza de Santa Ana. Etc. etc. etc.

Las áreas recreacionales constituyen áreas intangibles, patrimonio de la ciudad, no son susceptibles a ningún cambio de uso. Las áreas de recreación deben ubicarse en un área central de la habilitación y no deben ubicarse en áreas de alta pendiente ni en quebradas que por su naturaleza imposibiliten su equipamiento y tratamiento como áreas de recreación.

Las áreas de aportes para recreación de las habilitaciones urbanas deben ser transferidas a las municipalidades para su respectiva inscripción en Registros Públicos.

**ZONAS DE RECREACIÓN:**

Nivel	Nomenclatura	Uso predominante	Compatibilidad de uso
Parque zonal inter-distrital	ZR-2	Recreación activa-pasiva	Recreación
Áreas recreacionales	ZR-1	Recreación activa-pasiva	Plazas y parques, losas deportivas, parques infantiles
Áreas verdes	ZAV	Recreación pasiva-activa	Áreas arboladas, paseos y alamedas, corredor ecológico



## ZONA DE HABILITACIÓN RECREACIONAL ZHR

Ubicación	Densidad neta	Lote normativo	Frente de lote	Altura de edificación	Coeficiente edificación	Área libre
Campo(*)	125 hab/Ha	5000.00 m <sup>2</sup>	-----	Según proyecto	0.25	75%

(\*) se consideran como tales las áreas campestres.

**b.5 Zonas de Equipamiento Urbano**

Áreas destinadas para cubrir las necesidades de equipamiento de Educación y Salud, con coberturas a nivel distrital. El equipamiento a nivel de barrio, es cubierto por los aportes de las habilitaciones urbanas los cuales son calificados como intangibles y solo podrán ser destinados a los usos previstos en el Reglamento Nacional de edificaciones. Los niveles de equipamiento considerado son:

**b.5.1 Educación**

E-3 Educación superior (universitaria, instituto tecnológico, pedagógico y otros)

E-2 Educación primaria y secundaria (centros educativos)

E-1 Educación primaria e inicial de cobertura barrial o vecinal como usos compatibles con área residencial.

**-Centros Educativos**

Se propone la regulación de las áreas concernientes a los centros de estudio en una superficie aprox. De 28280 m<sup>2</sup> repartida en tres polos, uno hacia el Este (Inicial y Primaria) y dos hacia el oeste (Secundaria y Superior).

**b.5.2 Salud**

S-2 Instalación de salud de cobertura distrital

S-3 Instalación de salud de cobertura vecinal o barrial.

**-Centros de Salud**

Se ha considerado un área de 5703.72 m<sup>2</sup> ubicada al Este del asentamiento poblacional, colindante con la vía de evitamiento y con hermosas zonas paisajísticas, para permitir las condiciones mínimas de recuperación. Sin embargo es necesario implementar tópicos o puestos de salud en los terrenos de aporte de las tres Asociaciones de Vivienda de Aymaña, tener locales allí donde se concentra la mayor parte de la población y que no signifique aumentar el personal médico del Centro de Salud.

Además se cuenta con una Posta Medica de ESSALUD ubicada en la calle Arequipa.

En el siguiente cuadro se detallan las principales áreas consideradas en la zonificación de usos de suelo, por niveles, nomenclatura, uso predominante y compatibilidad de uso:

## ZONA DE EQUIPAMIENTO URBANO

Nivel	Nomenclatura	Uso predominante	Compatibilidad de uso
Educación	E-3, E-2, E-1	Equipamiento urbano	Residencial, servicios urbanos, comercial
Salud	S-2, S-3	Equipamiento urbano	Residencial, servicios urbanos, comercial

**b.6. Zona de Usos Especiales**

Constituyen áreas destinadas a equipamiento urbano especializado (terminales terrestres, cementerios, camales, aeropuertos, bomberos y otros), locales institucionales (gobierno local, gobierno central, culto y otros)

**Terminal Terrestre** Se propone dos alternativas para la ubicación del Terminal Terrestre o Terrapuerto de Cotahuasi. Una propuesta de ubicación del Terminal es en el terreno agrícola



signado con el N° 01235 en la zona de Corira, a la entrada de la ciudad. El área es de 5834.31 m² y el perímetro es de 320.38 m. Como segunda alternativa se propone la ubicación del terminal en la zona de Aymaña, frente al Toril. Las agencias de transporte se ubicarán en el Terminal Terrestre donde se contará con la infraestructura adecuada para brindar comodidad de los pasajeros.

**Aeropuerto**

El Aeropuerto se propone ubicarlo en la zona alta de Allahuay, donde existe una pampa inmensa. Se encuentra a 45 minutos de Cotahuasi. La ubicación del aeropuerto en la altura (4000 m.s.n.m) se debe a que no hay terrenos adecuados alrededor de la ciudad.

**Equipamiento Urbano**

-Servicios Comunes

Las oficinas de administración pública están ubicadas dentro de la zona cívico administrativa comercial en su mayoría, por lo que se propone un acercamiento físico de estas oficinas para una fácil interrelación de funciones. En la zona de Aymaña I Etapa se construirá un conjunto de oficinas de administración pública, como son el Juzgado o Corte de Justicia, el Ministerio Público o Fiscalía, y Local Administrativo de la Municipalidad Provincial La Unión. Este grupo de oficinas contribuirá a desarrollar en gran medida toda la zona de Aymaña y el Barrio de Santa Ana. Además se construirá la plaza de Aymaña, que se encuentra al frente de estas oficinas y al frente del Instituto Superior Tecnológico. Esta Plaza rivalizará con la Plaza Concepción de Cotahuasi.

**-Centros Religiosos**

La Iglesia Principal de Cotahuasi, se halla situada en la Plaza Principal de la ciudad. Se propone un proyecto de puesta en valor de la Iglesia Matriz situada hacia el noroeste del centro poblado y que es considerada como la primera Iglesia de Cotahuasi. Además de estos dos principales centros de fe católica, existen otras menores como la Capilla de Chacaylla, la Capilla de Corira, la Capilla de Santa Ana.

En Cotahuasi existen otras Iglesias fuera de la Iglesia Católica, como la Iglesia Evangélica cuyo templo esta situado en la calle Lima, la Iglesia Adventista situada en Chacaylla, el Salón del Reino de los Testigos de Jehová situada en la calle Puente Grau, la Iglesia del nuevo Pacto Universal o los Israelitas que se reúnen en la calle Morro de Arica.

Con esta proliferación de iglesias se demuestra la Libertad de Culto de la población de Cotahuasi. Un poblador de esta ciudad tiene para escoger una amplia gama de religiones. Aunque naturalmente la religión Católica es la más importante y la que más seguidores tiene.

En el siguiente cuadro se detalla las principales áreas consideradas en la zonificación de uso de suelo, uso predominante y compatibilidad de uso:

**ZONA DE USOS ESPECIALES OU**

Nivel	Nomenclatura	Uso predominante	Compatibilidad de uso*
Equipamiento urbano	OU	Locales institucionales – usos no determinados	Residencial todos los niveles, comercial todos los niveles, recreación, industrial

\* La compatibilidad de uso de suelo se presenta en forma desagregada en el Cuadro de Compatibilidad de Uso de Suelo

ZONIFICACION DE USOS ESPECIALES
LAS ZONIFICACIONES DE USOS ESPECIALES (OU) o SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS (EDUCACION, SALUD) SE REGIRAN POR LOS PARAMETROS CORRESPONDIENTES A LA ZONIFICACION COMERCIAL O RESIDENCIAL PREDOMINANTE

ZONIFICACION DE REGLAMENTACION ESPECIAL
LAS ZONAS DE REGLAMENTACION ESPECIAL ZRE SE REGIRAN POR LOS PARAMETROS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL PLAN URBANO O PLAN ESPECIFICO QUE LAS GENEREN. SE INCLUYEN BAJO ESTA DENOMINACION LAS AREAS SUJETAS A PROGRAMAS DE RENOVACION URBANA, DENSIFICACION U OBRAS VIALES, ASIMISMO AQUELLAS QUE FORMEN PARTE DEL ENTORNO DE MONUMENTOS HISTORICOS O DE AREAS SUJETAS A PROGRAMAS DE CONSERVACION AMBIENTAL O DE FORESTACION.



TAMBIEN SE INCLUIRAN BAJO ESTA DENOMINACION AQUELLAS QUE FORMEN PARTE DE PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LADERAS, RIBERAS O ESTEN INCLUIDAS EN PROGRAMAS DE FOMENTO PROMOVIDOS POR EL ESTADO.  
LAS ZONAS DE FORESTACION (ZF) SE MANTENDRAN CON LOS MISMOS PARAMETROS NORMATIVOS CON LOS QUE FUERON GENERADAS.

### **b.7. Zona Monumental**

Es el área declarada Zona Monumental del casco urbano de Cotahuasi, que por sus características peculiares necesita de una reglamentación específica.

El siguiente cuadro constituye un resumen de las áreas consideradas de Promoción Urbana, clase, nomenclatura y políticas de intervención

#### AREAS DE PROMOCION URBANA

CLASE	NOMENCLATURA	POLITICAS DE INTERVENCION
Áreas expansión urbana	EU	- El uso urbano debe diseñarse en concordancia con los principios básicos de la propuesta. - Las áreas de aportes deben acumularse y ubicarse sobre el eje vial principal, generando un espacio central de encuentro, equidistante a cualquier punto. Las vías deben ser replanteadas. - Los espacios de aporte deben ser replanteados y transferidos en propiedad a las instituciones respectivas para su inscripción en registros públicos. - Los cambios de uso de áreas de aporte no son permitidos.
Áreas de densificación	R-2	- La densificación en altura procede cuando cumple con el área mínima de lote establecido en la zonificación y el uso. - Los cambios de uso no son permitidos.
Áreas de conservación de densidad	R-3	- Cambios de uso de áreas de aporte no son permitidos.
Áreas Monumentales	ZRE	- La intervención de acuerdo al INC
Áreas de recreación	ZR1 y ZR2	- Los cambios de uso no son permitidos.
Áreas Comerciales	C-1, C-2	- Los usos comerciales permitidos se especifican en el Índice de Compatibilidad de Usos
Áreas Industriales	I1-R, I1,	- La actividad industrial permitida en las áreas de vivienda taller será para micro-empresas y en ningún caso actividades molestas.

#### **4.3.1.4 Propuesta de equipamiento urbano**

El sistema de equipamiento urbano se concibe también como un elemento de reestructuración funcional de la ciudad, puesto que la ubicación de sus diferentes elementos en unos casos como servicios y en otros como concentración de equipamiento, desarrollan efectos dinamizadores sobre las funciones urbanas imprimiendo efectos de renovación y/o revitalización de los espacios urbanos adyacentes y continuos.

El proceso de refuncionalización de la ciudad a partir de la generación de nuevos núcleos urbanos, la redefinición del sistema vial, y principalmente del ordenamiento del sistema de equipamiento desde el nivel provincial hasta el nivel barrial, definirá grandes áreas urbanas autosuficientes y traducirán significativamente la concentración y deterioro de la Zona Monumental.

El sistema de equipamiento se plantea bajo 3 grandes ejes:

- Equipamiento de los Servicios Sociales
- Equipamiento Económico
- Equipamiento de Servicios Urbanos



El equipamiento de cobertura barrial estará incluido en los proyectos de habilitación urbana.

## **A. Equipamiento de los Servicios Sociales:**

### a.1. Educación

la cobertura de los servicios educativos debe representar un proceso sostenido en el tiempo de implementación y renovación de las infraestructuras físicas de los centros educativos.

El uso efectivo de las áreas de aporte generadas por las habilitaciones urbanas representa una oferta por unidad barrial, debiendo recuperarse y titulárselas a nombre del Estado.

La promoción e implementación de los niveles secundarios en los centros educativos de las áreas periféricas y anexos, a partir de la ampliación y/o renovación de sus infraestructuras físicas o programación de turnos, propiciara la desconcentración de las áreas centrales.

### a.2. Salud

Los servicios básicos asistenciales de salud deben ser efectivos y operativos implementándose un programa de equipamiento de postas asistenciales de salud, por sectores urbanos organizando su funcionamiento con los programas SERUMS

el uso efectivo de áreas de aporte generadas por las habilitaciones urbanas representa una oferta por unidad barrial, debiendo recuperarse y titulárselas a nombre del Estado.

### a.3. Recreación

La calidad del medio ambiente urbano esta expresada en la implementación y tratamiento de sus espacios y ambientes de encuentro, convergencia, recreación, deporte, etc. En síntesis todos aquellos espacios que participan directamente en los procesos de socialización del ciudadano, los mismos que asociados a sus sistemas de manifestación y representación cultural, se convierten en la historia viva de la ciudad y en el proceso permanente de reafirmación y recreación de la cultura. Los espacios contiguos al área urbana deberán convertirse en alternativas inmediatas de recreación y esparcimiento, para lo cual se establece en el presente Plan la calificación, normatividad y gestión de usos de suelo.

## **B. Equipamiento Económico:**

El ordenamiento de las dinámicas económicas genera la reestructuración automática de los circuitos y servicios sobre el espacio, la reorganización del sistema y refuncionalización de los actuales centros de intercambio y servicio generaran dinámicas de renovación del espacio urbano.

La rehabilitación y mejoramiento del mercado de abastos actual y la construcción futura de otros mercados adecuadamente ubicados, con vías de acceso directo desde la estructura vial principal de la ciudad, permitirá un uso más eficiente del servicio sin prolongados desplazamientos de la población, estando adecuadamente abastecidos todos los sectores de la ciudad.

## **C. Equipamiento de Servicios Urbanos:**

El tamaño y ubicación de los terminales de pasajeros responderá en infraestructura física, equipamiento y calidad del servicio a las exigencias de eficiencia, rentabilidad y competitividad concordadas con las normas nacionales de calidad.

### **4.3.1.5 Infraestructura Vial y de Transporte**

Los criterios de refuncionalización vial urbana se definen sobre la base de estructuración de nuevos núcleos funcionales, ordenadores de los circuitos y flujos vehiculares y peatonales, diferenciados jerárquicamente y con tratamientos adecuados a sus nuevos roles y funciones.

## **A. Criterios de estructuración Vial.**

### a.1. Articulación vial

Se considera a todas las áreas intermedias y periféricas integradas al sistema vial, a partir de la Jerarquización e implementación de circuitos (anillos) viales secundarios que buscan definir legiblemente los recorridos y accesos por áreas de estructuración urbana.





### a.2. Continuidad vial

Se establece recorridos diferenciados jerárquicamente a través de circuitos viales que buscan ordenar los flujos en función de los núcleos urbanos propuestos y las áreas de estructuración, la continuidad también observa el redimensionamiento y rediseño de algunas vías que ofrecen obstáculos al tránsito vehicular.

### a.3. Configuración vial futura

Se considera ejes viales de configuración espacial en las áreas de promoción urbana, controlándose los efectos de distorsión, a la vez definir los bordes de la ciudad.

## **B. Sistema Vial Propuesto**

El sistema vial propuesto tiene como finalidad establecer una red vial que articule eficientemente el conjunto de áreas urbanas con adecuada fluidez y legibilidad, evitándose ocasionar los fenómenos de saturación, fricción espacial y congestión. A su vez busca definir los usos, roles, funciones, derechos de vía y reservas y establecer los sistemas de señalización a adoptarse. La organización del sistema vial se define sobre la base de un conjunto de circuitos viales que permitirán integrar con recorridos legibles todos los sectores urbanos.

Las vías se clasifican en:

- Vía Interprovincial
- Vías Principales
- Vías Secundarias
- Vías Locales
- Vías Peatonales

### Clasificación Funcional de vías

Clasificación	Definición
Vía Interprovincial	Destinada al transporte interprovincial: Carretera Chuquibamba-Cotahuasi
Vías Principales	Son vías que estructuran el sistema urbano, articulan las áreas urbanas. Carretera Cotahuasi-Tomepampa, nivel interdistrital Carretera Cotahuasi-Sipia, nivel interdistrital Av. Unión, calle Lima, calle Arequipa Av. Santa Ana, Av. Del Toril, calle Peralta Vía de Evitamiento
Vías Secundarias	Principales vías urbanas: Calle Independencia, calle Cabildo, calle Mercado
Vías Locales	Su función es de interconexión y distribución al interior de las áreas de estructuración, en su uso se regula espacios de estacionamiento. Calles vehiculares de Cotahuasi, Santa Ana y Aymaña
Vías Peatonales	Comunes en nuestra provincia. Ejemplo: calle Tacna, calle Morro de Arica, calle Glorieta, etc.

### **Vía Interprovincial.-**

La carretera Chuquibamba-Cotahuasi, es la principal vía que conecta no solamente Cotahuasi, sino la Provincia de La Unión con la región Arequipa y el Perú. Además enlaza Cotahuasi con los anexos de Quillunza, Cachana, Chaucavilca, Cancha.

### **Vías Principales.-**

La Carretera Cotahuasi-Alca, es la vía interdistrital de mayor tráfico en la provincia. Une a los distritos de Cotahuasi, Tomepampa, Huaynacotas, Pampamarca, y Alca.

Con menor tráfico que la anterior, pero con grandes perspectivas de crecimiento, se encuentra la carretera Cotahuasi-Sipia, que une la ciudad de Cotahuasi con los distritos de Charcana, Toro, Quechualla; y principalmente con la Catarata de Sipia y el mismo Cañón de Cotahuasi.





Actualmente la vía principal del distrito de Cotahuasi es la constituida por la Av. Unión – calle Lima – calle Arequipa. Es una vía muy estrecha de unos 5.00 metros de sección total promedio y 3.00 m de pavimento. La Av. Santa Ana, la Av. que bordea al Toril y la calle Peralta completan el principal circuito de transporte urbano de Cotahuasi.

La vía de evitamiento o carretera de evitamiento, se constituirá con el tiempo en una vía principal, debido a su situación y su amplia sección total de unos 9 metros en promedio.

**Vías Secundarias.-**

Las calles Independencia, Cabildo y Mercado constituyen las vías transversales que dividen el gran anillo descrito en el párrafo anterior en tres anillos.

**Vías Locales.-**

Son las calles Melgar, Puente Grau, Centenario, Sucre, Zela, Libertad, Santo Domingo, y las calles vehiculares del barrio de Santa Ana y de las Asociaciones de Vivienda de Aymaña.

**Vías Peatonales.-**

Como las calles Tacna, Pizarro, Glorieta, Progreso, Morro de Arica, etc.

**C. Esquema de Vías**

Se propone un esquema de vías mediante la conformación de una Vía de Evitamiento que se inicia en Corira y se desarrolla al noreste hasta el inicio de la Quebrada Chacaylla.

La actual vía principal de Cotahuasi conformada por la Av. Unión, la calle Lima y la calle Arequipa, se une con la Av. Santa Ana, la Av. del Toril, la calle Peralta hasta encontrarse nuevamente con la Vía. de Evitamiento y conformar un gran anillo de circulación vial. Este anillo esta intersecado por dos vías transversales: la calle Mercado y las calles Cabildo e Independencia formándose así tres anillos secundarios.

El objeto de desarrollar la vía de evitamiento es evitar el transito pesado por el centro urbano. Los tres anillos secundarios regularizan las zonas urbanas, definen el transito vehicular dándole carácter periférico, axial como el transito peatonal en el interior de estos anillos.



## **5 PROGRAMAS Y PROYECTOS POR EJES DE DESARROLLO**

### **EJE DE DESARROLLO: EDUCACION**

#### **PROGRAMAS O PROYECTOS**

- ♦ Diseño y ejecución del Programa de implementación, adecuación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento.
- ♦ Promover la conformación de escuelas de padres en las instituciones educativas
- ♦ Elaboración y aprobación de un Plan de Educación Ambiental para la educación formal
- ♦ Capacitar a los docentes de las Instituciones educativas de la provincia en la implementación del Plan de Educación Ambiental.
- ♦ Desarrollar los contenidos de los temas considerados en el Plan de Educación Ambiental - sobre medio ambiente, desarrollo sostenible – e insertarlos en los proyectos educativos de las Instituciones Educativas de la provincia
- ♦ Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento del Instituto Tecnológico Superior Monseñor Julio Gonzáles Ruiz de La Unión.

#### **PROYECTOS PROPUESTOS:**

- ♦ Proyecto Educativo Local Distrito de Cotahuasi.
- ♦ Implementación y Equipamiento Centros Educativos

### **EJE DE DESARROLLO: SALUD**

#### **PROGRAMAS O PROYECTOS:**

- Crear centros recreacionales familiares en los distritos
- Construcción e implementación de hospital provincial acorde a las necesidades

### **EJE DE DESARROLLO: HABITABILIDAD**

#### **PROGRAMAS O PROYECTOS**

- ♦ Elaborar planes de desarrollo urbano distrital
- ♦ Estudios de preinversión para infraestructura de servicios básicos en los distritos que no cuentan con ellos
- ♦ Mantenimiento de la infraestructura instalada de servicios electrificación
- ♦ Realizar obras de saneamiento ambiental en las capitales de distrito

#### **PROYECTOS PROPUESTOS:**

- ♦ Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Cotahuasi
- ♦ Mejoramiento Sistema Minicentral Pitahuasi.
- ♦ Nueva Captación de agua potable Chaucavilca- Cachana

### **EJE DE DESARROLLO: INTEGRACION SOCIOECONOMICA**

#### **PROGRAMAS O PROYECTOS:**

- ♦ Actualizar el plan y mapa vial de la provincia
- ♦ Diagnóstico de vial de la provincial
- ♦ Construcción carretera Cotahuasi-Quechualla
- ♦ Asfaltado de la carretera Cotahuasi - Alca
- ♦ Asfaltado de la carretera de Chuquibamba-Cotahuasi
- ♦ Elaborar y aprobar un plan de ordenamiento territorial provincial
- ♦ Diseño del funcionamiento de corredores económicos: Cotahuasi-Alca, Quechualla-Cotahuasi y Puica-Alca
- ♦ Definir la viabilidad y sostenibilidad de los corredores económicos: Charcana-Cotahuasi, Sayla-Tauria-Charcana, Huaynacotas-Alca
- ♦ Adecuar las normas nacionales y regionales al contexto local referidas a los Programas de Adecuación Medio Ambiental (PAMAs), Estudios de Impacto Ambiental (EIAs), Sistema de Gestión Ambiental del Área Natural Protegida
- ♦ Implementar un plan de sensibilización y monitoreo ambiental a nivel de la provincia



- ♦ Normar el proceso de implementación de ordenamiento territorial

**PROYECTOS PROPUESTOS:**

- ❖ Penetración Campiña Agrícola Cotahuasi
- ❖ Carretera Cachana – Reyparte
- ❖ Construcción Trocha Carrozable Quillunza- Taccac
- ❖ Construcción Trocha Carrozable Tanapaca – Colcan

**EJE DE DESARROLLO: PRODUCTIVIDAD Y BIONEGOCIOS**

**PROGRAMAS O PROYECTOS:**

- Formalización de organizaciones de productores
- Realizar el saneamiento físico legal de la propiedad privada
- Involucrar a instituciones financieras para apoyar las actividades productivas.
- Implementación de centros de acopio de productos agrícolas de granos, plantas medicinales y pecuarios (fibra).
- Prácticas agro ecológicas para conservación de suelo y agua
- Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de riego
- Diseñar los estándares mínimos para los estudios de impacto ambiental de proyectos de infraestructura y tecnologías

**PROYECTOS PROPUESTOS:**

- Centro de Acopio producción orgánica
- Modulo riego tecnificado (centro piloto)
- Rehabilitación y Remodelación Mercado Cotahuasi
- Mejoramiento de sistemas de riego Huacajara
- Infraestructura de riego campiña Huacajara

**EJE DE DESARROLLO: CONSERVACION DEL PATRIMONIO Y TURISMO**

**SOSTENIBLE**

**PROGRAMAS O PROYECTOS:**

- ❖ Realizar un inventario de los restos arqueológicos y monumentos arquitectónicos.
- ❖ Realizar los estudios o investigaciones de los restos arqueológicos y arquitectónicos de la provincia.
- ❖ Diseñar un programa de revaloración del patrimonio cultural a nivel distrital articulado al nivel provincial
- ❖ Evaluar el potencial turístico a nivel provincial y distrital
- ❖ Implementación del Plan de Uso Turístico
- ❖ Desarrollar los productos turísticos (infraestructura, señalización, senderos, miradores, áreas de descanso, etc.
- ❖ Capacitación y asistencia técnica a la población local para la prestación de servicios al turista (guía, hotelería, gastronomía, interpretación ambiental y cultural)

**PROYECTOS PROPUESTOS:**

- ❖ Infraestructura de apoyo al turismo

**EJE DE DESARROLLO: GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD**

**PROGRAMAS O PROYECTOS:**

- ❖ Establecer compromisos entre autoridades locales distritales y provinciales con sus ciudadanos para la co-gestión de proyectos
- ❖ Realizar cursos y talleres de sensibilización participativa a las autoridades, dirigentes y la población de acuerdo a sus necesidades y de manera permanente.
- ❖ Capacitación sobre rendición de cuentas, planificación y presupuesto participativo, procesos participativos y control ciudadano, derechos ciudadanos, etc.



**EJE DE DESARROLLO: EDUCACION**

**Eje Temático: Infraestructura educativa y recreativa**

Nº	PROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	UBICACION	POBLACION BENEFICIARIA	RESPONSABLE	INVERSION	CRONOGRAMA		
1	Mejoramiento de la Infraestructura educativa del distrito	Construcción e Implementación de Institución educativa inicial en Aymaña	Sector Aymaña, Cotaquí	450 familias	Comité Desarrollo Distrital	50,000		X	X
2	Infraestructura recreativa para la población infantil y juvenil	Construcción de Coliseo Cerrado de Cotaquí	Sector Media luna, Cotaquí	900 familias	Comité Desarrollo Distrital	100,000		X	
		Mejoramiento del Estadio San Martín	Sector Corira, Cotaquí	900 familias	Comité Desarrollo Distrital	50,000	X		

**EJE DE DESARROLLO: SALUD**

**Eje temático: Infraestructura Salud**

Nº	PROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	UBICACION	POBLACION BENEFICIARIA	RESPONSABLE	INVERSION	CRONOGRAMA		
1	Mejoramiento de infraestructura de salud del distrito	Construcción de Puesto de Salud	Aymaña, Distrito de Cotaquí	450 familias	Comité Desarrollo Distrital Com. Des. Local Aymaña	50,000		X	
2	Equipamiento de establecimientos de salud	Equipamiento y puesta en funcionamiento de Puesto de Salud	Aymaña, Distrito de Cotaquí	450 familias	Comité Desarrollo Distrital Com. Des. Local Aymaña	10,000		X	

**EJE DE DESARROLLO: HABITABILIDAD**

**Eje Temático: Saneamiento**

Nº	PROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	UBICACION	POBLACION BENEFICIARIA	RESPONSABLE	INVERSION	CRONOGRAMA		
1	Construcción y ampliación de servicios de agua potable y desagüe en centros	Instalación del Sistema de Desagüe Y Planta de Tratamiento.	Chaucavilca-Cancha	125 familias	Comité Desarrollo Distrital Com. Des. Local Chaucavilca-Cancha	100,000			X
		Ampliación del sistema de	Sector Cochacallan-	15 familias	Comité Desarrollo Distrital	50,000	X		



	poblados	agua	Chaucavilca		Com. Des. Local Chaucavilca			
		Nueva Captación agua potable Chaucavilca-Cachana	Chaucavilca-Cachana	700	Comité Desarrollo Distrital Com. Des. Local Chaucavilca-Cachana	50,000		X
		Mejoramiento y Ampliación de los sistemas Agua Potable y Alcantarillado de Cotahuasi	Cotahuasi-Aymaña	2015	Comité Desarrollo Distrital	4'000,000	X	X
2	Construcción de letrinas y su uso y mantenimiento adecuado	Construcción de letrinas en Cancha	Cancha	18 familias	Comité Desarrollo Distrital Com. Des. Local Cancha	4,500	X	
		Construcción de letrinas en Chaucavilca	Chaucavilca	95 familias	Comité Desarrollo Distrital Com. Des. Local Chaucavilca-Cancha	23,750	X	
		Promover el uso y mantenimiento adecuado de letrinas	Cancha y Chaucavilca	113 familias	Comité Desarrollo Distrital Com. Des. Local Chaucavilca-Cancha	5,000	X	X

Eje temático: Electrificación

Nº	PROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	UBICACION	POBLACION BENEFICIARIA	RESPONSABLE	INVERSION	CRONOGRAMA		
1	Mantenimiento de la infraestructura instalada de servicios de electrificación	Mantenimiento de la infraestructura instalada de servicios de electrificación	Distrito de Cotahuasi	900 familias	Comité Desarrollo Distrital	30,000	X	X	X
2	Mejoramiento Sistema Minicentral Pitahuasi	Mejoramiento de la minicentral Pitahuasi	Pitahuasi		Comité Desarrollo Distrital	30,000	X		
3	Ampliación del servicio de energía eléctrica en los centros poblados	Sistema de electrificación de Cancha y Canchapata.	Cancha y Canchapata	30 familias	Comité Desarrollo Distrital Com. Des. Local Cancha	100,000		X	
		Sistema de electrificación de sector Cochacallan.	Chaucavilca	15 familias	Comité Desarrollo Distrital Com. Des. Local Chaucavilca	50,000		X	

EJE DE DESARROLLO: INTEGRACION SOCIOECONOMICA

Eje Temático: integración vial

Nº	PROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	UBICACION	POBLACION BENEFICIARIA	RESPONSABLE	INVERSION	CRONOGRAMA		
1	Construcción de carreteras y puentes carrozables y peatonales	Construcción carretera Canal Madre 0.9 Km.	Cotahuasi	450 familias	Comité Desarrollo Distrital	45,000			X
		Construcción trocha carrozable Quillunza-Taccac	Anexo Quillunza	100 familias	Comité Desarrollo Distrital Com. Des. Local Quillunza	35,000	X		
		Construcción trocha	Sector Tanapaca,	20 familias	Comité Desarrollo Distrital	35,000		X	



		carrozable Tanapaca Colcan Carretera Cachana-Reyarte	Cotahuasi Anexo Cachana, Reyarte	100 familias	Comité Desarrollo Distrital Com. Des. Local Cachana	50,000		X	
2	Mantenimiento y rehabilitación de vías								

EJE DE DESARROLLO: PRODUCTIVIDAD Y BIONEGOCIOS

Eje temático:

Nº	PROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	UBICACION	POBLACION BENEFICIARIA	RESPONSABLE	INVERSION	CRONOGRAMA		
1		Rehabilitación y remodelación Mercado de Cotahuasi	Distrito de Cotahuasi	900 familias	Comité Desarrollo Distrital	75,000		X	
3									

EJE DE DESARROLLO: CONSERVACION DEL PATRIMONIO Y TURISMO SOSTENIBLE

Eje Temático: Saneamiento

Nº	PROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	UBICACION	POBLACION BENEFICIARIA	RESPONSABLE	INVERSION	CRONOGRAMA		
1	Desarrollo del turismo sostenible provincial	Desarrollar los productos turísticos	Cotahuasi	900 familias	Comité Desarrollo Distrital	45,000	X	X	X
							X		
									X
2	Construcción de infraestructura turística	Adquisición de los terrenos de la Laguna de Chaquicocha	Cotahuasi	900	Comité Desarrollo Distrital	50,000	X		
		Acceso peatonal a la Laguna de Chaquicocha	Cotahuasi	900	Comité Desarrollo Distrital	20,000		X	

EJE DE DESARROLLO: GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD



Eje temático:

Nº	PROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	UBICACION	POBLACION BENEFICIARIA	RESPONSABLE	INVERSION	CRONOGRAMA		
1									
2									
3									

+